



Proyecto Educativo Institucional

Colegio Polivalente María Ward



ÍNDICE.

| | |
|---|-----------|
| PRESENTACIÓN | 5 |
| I ANTECEDENTES. | 6 |
| 1.1.- La Congregación de Jesús en el Mundo y en Chile. | 6 |
| 1.2.- La obra de María Ward en Chile. | 7 |
| 1.3.- El Contexto Educativo Chileno. | 7 |
| II. RESEÑA HISTÓRICA COLEGIO POLIVALENTE MARÍA WARD | 8 |
| 2.1.- María Ward, fundadora del Instituto | 8 |
| 2.2.-La llegada de las Hermanas | 9 |
| 2.3.- Los Primeros Años de la Escuela Particular n° 13 | 9 |
| 2.4.- Inicios del Liceo Politécnico María Ward. | 10 |
| 2.5.- La consolidación del Liceo Politécnico María Ward. | 11 |
| 2.6.- Paso de Liceo Politécnico a Liceo Polivalente María Ward | 11 |
| 2.7.- Colegio Polivalente María Ward. | 12 |
| 2.8.- ANTECEDENTES DEL ENTORNO | 12 |
| III.- LOS FUNDAMENTOS DEL PROYECTO EDUCATIVO. | 13 |
| 3.1.- FUNDAMENTACIÓN | 13 |
| 3.2.- EL PROYECTO EDUCATIVO. | 14 |
| IV.- IDEARIO | 15 |
| 4.1.- VISIÓN Y MISIÓN | 15 |
| 4.2.- SELLOS EDUCATIVOS | 15 |
| 4.2.1.-Competencia social: | 15 |
| 4.2.2.- Alegría: | 16 |
| 4.2.3.- Formación valórica católica: | 16 |
| 4.3.- RASGOS DISTINTIVOS. | 16 |
| 4.4.- VALORES FUNDAMENTALES. | 17 |
| 4.4.1 JUSTICIA: | 17 |
| 4.4.2 VERACIDAD: | 17 |
| 4.4.3.- LIBERTAD: | 18 |
| 4.4.4.- ALEGRÍA: | 18 |
| 4.5.- PERFIL DE EGRESO DEL ESTUDIANTE COLEGIO POLIVALENTE MARIA WARD: | 18 |
| 4.6.- LINEAMIENTOS PEDAGÓGICOS: | 20 |
| 4.6.1.- Estilo Pedagógico de María Ward. | 20 |
| 4.6.2.- Orientaciones Generales. | 21 |
| 4.7.- Lineamientos Pastoral y Formación. | 24 |
| V. GESTIÓN INSTITUCIONAL. | 27 |
| 5.1.- Estilo de Gestión: | 27 |
| 5.2.- Modelo de Gestión Colegio Polivalente María Ward: | 29 |



| | |
|--|-----------|
| 5.3.- Descripción de cada Dimensión del modelo de Gestión escolar. | 31 |
| 5.3.1: Dimensión Liderazgo: | 31 |
| 5.3.1.1 Subdimensión Liderazgo del Sostenedor. | 31 |
| 5.3.1.2 Subdimensión Liderazgo del Director. | 31 |
| 5.3.1.3 Subdimensión Planificación y Gestión de Resultados: | 32 |
| 5.3.2: DIMENSIÓN GESTIÓN PEDAGÓGICA | 32 |
| 5.3.2.1: Subdimensión Gestión Curricular | 33 |
| 5.3.2.2: Subdimensión Enseñanza y Aprendizaje en el Aula | 33 |
| 5.3.2.3: Subdimensión Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes | 33 |
| 5.3.3: DIMENSIÓN PASTORAL, FORMATIVA Y CONVIVENCIA ESCOLAR. | 34 |
| 5.3.3.1: Subdimensión Pastoral Formativa | 35 |
| 5.3.3.2: Subdimensión Convivencia | 35 |
| 5.3.3.3: Subdimensión Participación y Vida Democrática | 35 |
| 5.3.4: DIMENSIÓN GESTIÓN RECURSOS: | 36 |
| 5.3.4.1: Subdimensión Gestión de Personal. | 37 |
| 5.3.4.2: Subdimensión Gestión de Recursos Financieros | 37 |
| 5.3.4.3: Subdimensión Gestión de Recursos Educativos | 37 |
| VI.-LA ORGANIZACIÓN DEL COLEGIO POLIVALENTE MARIA WARD. | 38 |
| 6.1.- ORGANIGRAMA | 38 |
| 6.2: Equipos de trabajo: | 38 |
| 6.2.1: Equipo Estratégico: | 38 |
| 6.2.2: Equipo Directivo: | 39 |
| 6.2.3: Equipo Económico: | 39 |
| 6.2.4: Equipo Académico: | 39 |
| 6.2.5: Equipo de Pastoral, Formación y Convivencia: | 40 |
| 6.2.6: EQUIPO PIE: | 40 |
| 6.2.7: Equipo Área de Administración y Contabilidad: | 41 |
| 6.2.8: Consejo de Profesores: | 41 |
| 6.3: Cargos. | 42 |
| 6.3.1: Representante Legal: | 42 |
| 6.3.2: Director/a: | 42 |
| 6.3.3: Coordinador/a de Pastoral y Formación: | 43 |
| 6.3.4: Coordinador/a Pedagógico/a: | 43 |
| 6.3.5: Coordinador/a de Ciclo: | 43 |
| 6.3.6: Coordinación PIE: | 43 |
| 6.3.7: Administrador: | 44 |
| 6.3.8: Encargado de Convivencia Escolar: | 44 |
| 6.3.9: Orientador/a: | 45 |
| 6.3.10: Profesores Jefes: | 45 |



| | |
|---|-----------|
| 6.3.11: Profesor de asignatura: | 45 |
| 6.3.12: Educador/a Diferencial: | 46 |
| 6.3.13: Encargados de Departamento: | 46 |
| 6.3.14: Encargado extraescolar y/o actividades complementarias: | 46 |
| 6.3.15: Delegado JPIC: | 46 |
| VII.- ADMINISTRACIÓN ECONÓMICA. | 47 |
| 7.1.- Remuneraciones y Bienestar: | 47 |
| 7.2.- Planificación y Evaluación Organizacional: | 47 |
| VIII.- COMUNIDAD EDUCATIVA | 48 |
| 8.1.- Introducción: | 48 |
| 8.2.- Integrantes de la Comunidad Educativa: | 49 |
| 8.2.1.-: Estudiantes: | 49 |
| 8.2.2.-: Religiosas: | 49 |
| 8.2.3.-: Docentes | 50 |
| 8.2.4.-: Asistentes de la educación: | 50 |
| 8.2.5.-: Familias y Apoderados: | 51 |
| 8.2.6.-: Exalumnos/as: | 51 |
| IX.- RED DE COLEGIOS CONGREGACIÓN DE JESÚS | 52 |



PRESENTACIÓN

“Solo las personas que aman de verdad son fuertes y capaces para todas aquellas obras buenas que habrán de hacerse en este Mundo” *Mary Ward*

En el proceso de resignificación del Proyecto Educativo Institucional de los cinco Colegios de la Red de Colegios de la Congregación de Jesús en Chile, tengo el agrado de presentar la nueva versión del PEI del Colegio Polivalente María Ward.

El presente documento ha sido fruto de distintas jornadas de trabajo colaborativo y participativo de distintos integrantes de la comunidad educativa y que tiene su fundamento en el ideario de Mary Ward, instrumento que impregna carisma y espiritualidad de nuestra fundadora y que se traduce en las prácticas educativas que hoy están instaladas al interior del Colegio.

Junto a la red de Colegios tenemos una mirada integradora de nuestros estudiantes ya que buscamos relevar la importancia de respetar la riqueza de la diversidad de cada comunidad, reafirmando la misión de formar a los estudiantes de forma integral, tanto en lo pedagógico, socioafectivo y espiritual.

Hoy, el llamado que tienen los cinco Colegios es a **“Cocreación del futuro, enraizados en nuestro carisma”**, visualizando dar respuesta a los 8 marcadores de la brújula., teniendo un norte claro que nos insta a mantener centrado nuestro enfoque, es por esto que invito a la Comunidad de CPMW a continuar tomando las actitudes de Jesús y nuestro carisma guiándonos siempre por los valores de Verdad, Libertad, Justicia y Alegría.

Agradezco a los equipos internos que trabajaron en la resignificación, a las hermanas de la Congregación, a los docentes y asistentes de la educación, al equipo Red Cj y a cada uno por su perseverancia, dedicación y como lo dice una máxima de Mary Ward: **“El camino de la virtud no admite paradas, quien no avanza retrocede”**.

Hna. Paula Montano Rojas

Asistente Provincial del Equipo de Liderazgo Amerindia- Chile

Familia Mary Ward



I ANTECEDENTES.

1.1.- La Congregación de Jesús en el Mundo y en Chile.

María Ward, fundadora de la Congregación de Jesús (CJ), nació en 1585 en Inglaterra, en una época de gran miseria y dura confrontación religiosa entre anglicanos y católicos; en este ambiente de conflictos y tensiones, su vida estuvo marcada por la persecución, por su defensa heroica de la fe. La historia refleja que ella estaba llamada a despertar la conciencia de otras mujeres e iniciar una gran obra a favor de la humanidad: dar origen a la primera Congregación Apostólica Femenina, en respuesta a lo que consideró la "Voluntad de Dios" para su vida. La fidelidad a la voluntad de Dios y su entereza la mantuvo en esta línea y en la aplicación de otras innovaciones que, a principios del siglo XVII, eran motivo de escándalo: desear igual nivel de educación para la mujer que para el hombre; incluir el estudio intenso de las ciencias y las letras como elementos indispensables para una educación humana y cristiana. Estaba convencida que, si las mujeres recibían una buena educación, también podían contribuir grandemente a la Iglesia y a la sociedad.

Desde los inicios de su obra en Saint Omer (Francia, 1609), se unieron al proyecto original otras mujeres, sus primeras compañeras, que le fueron fieles hasta el final. María Ward, mujer de vanguardia, fue su líder, su madre, su amiga y su modelo. Jesucristo y el servicio de la fe en la Iglesia, serán la única razón de su existencia. Se mantuvo fiel a sus ideales, pese a la oposición de la Iglesia. Murió en 1645, sin ver su obra reconocida. Sólo se aprobó como congregación de derecho pontificio el año 1877 por el Papa Pío Nono.

Hace solo un siglo, el 20 de abril de 1909, María Ward fue reconocida oficialmente como fundadora por el Papa Pío X, y el 7 de junio de 2003, la CJ recibió la aprobación de su derecho Propio: Institutum, Constituciones de San Ignacio y Normas Complementarias, y la posibilidad de llevar oficialmente el nombre de Jesús.

El día 19 de diciembre del 2009, año Jubilar, el Papa Benedicto XVI, la declara "Mujer Venerable", es decir, le fueron reconocidas sus virtudes heroicas.

1.2.- La obra de María Ward en Chile.

Las primeras religiosas, provenientes de Alemania, llegaron al país en diciembre del año 1934, a la ciudad de Antofagasta. En esta ciudad, en 1935, fundaron el "Colegio Alemán para Señoritas", actual Instituto Santa María. En 1936, se funda en Santiago, el "Saint Mary School", un colegio femenino que más tarde se llamará Instituto Santa María, adoptándola modalidad mixta en el año 1983.

En el año 1937, se crea el Instituto Santa María en San Carlos, mixto desde sus inicios. En Chillán, en 1939, a petición del Obispo de la Diócesis, se funda el colegio, para niñas, Instituto Santa María, que desde 1998, incluye varones.

En la Comuna de San Ignacio, en el año 1958, la Congregación de Jesús asume una escuela básica, la que en 1985 se convierte en el actual Liceo Politécnico María Ward, respondiendo a las necesidades de la zona y de sus estudiantes.

Los Colegios de la Congregación proponen un camino para ser testigos de Cristo bajo el estandarte de la Cruz y la protección de la Virgen María. Es necesario, entonces, que estos puedan responder a los desafíos del mundo contemporáneo, siendo inclusivos, convivir con el pluralismo cultural, preparar para el mundo del trabajo y desarrollar una ética de aceptación de las diferencias y se abran a una conciencia universal.



1.3.- El Contexto Educativo Chileno.

Los estudiantes de hoy, tienen mayor conciencia de ser sujetos de derecho, lo que también les reconoce la sociedad. Poseen más autonomía y protagonismo en su formación y tienen un mayor acceso y exposición a la información.

Las familias han cambiado en cuanto a su dinámica y estructura, la escuela procura participar junto a ellas en la socialización, el fortalecimiento de hábitos y valores, la formación de la personalidad, la contención de afectos y transmisión de la fe. La alianza familia-escuela es deseada, apreciada y considerada como fundamental en los Colegios de María Ward.



En nuestro país se han realizado Reformas Educativas (algunas todavía en curso) como el aumento de los tiempos de permanencia de los estudiantes en las instituciones escolares y de los años de escolaridad obligatoria, incorporando tecnologías de la información a la gestión educativa. Además, se incrementó la inversión en cobertura, infraestructura y programas sociales.

La conmemoración de los 400 años de la Fundación de la CJ, nos invita a reflexionar para comprender cómo aquella primera inspiración de María Ward se está interpretando en la actualidad. El legado educativo de la fundadora permite determinar los pilares del Proyecto Educativo Institucional: el carisma, la búsqueda de la vida plena a través del discernimiento, la educación de la voluntad y los valores fundamentales de: Justicia, Verdad, Libertad y Alegría.

II. RESEÑA HISTÓRICA COLEGIO POLIVALENTE MARÍA WARD

2.1.- María Ward, fundadora del Instituto

María Ward nace en el condado de York, Inglaterra en 1585, cuando la persecución contra los católicos en el país estaba en su mayor apogeo. Su familia perteneciente a la nobleza rural, pagó cara su fe católica. Durante los primeros 20 años de su vida tuvo que peregrinar por diferentes casas de su familia para asegurar su existencia, curtiendo su carácter con un espíritu de gran fortaleza y audacia. Sintiendo llamada a la vida religiosa, fue elegida por Dios para ser una pionera en las obras de la iglesia. Su misión era romper la clausura que se imponía a las mujeres y junto a un grupo de ellas trabajó venciendo muchas dificultades, logrando finalmente empezar su obra en Saint Omer (Francia).

María Ward siempre quiso una educación para todas las clases sociales, que integrara la formación espiritual, intelectual, física y psicológica y preparara a la persona para su rol en la familia y en la sociedad.

El Instituto sobrevivió a muchos embates y crisis, sin embargo, en 1877 su Congregación fue reconocida por la iglesia, pero hasta 1909 no se le permitió que llevara su nombre. Casi un siglo después, en el año 2009, María Ward fue declarada Venerable. Su causa avanza ahora hacia el estadio siguiente en el proceso de beatificación y consiguiente canonización.



2.2.-La Llegada de las Hermanas

María Ward siempre buscó extender su Instituto por todo el mundo; es así como siglos más tarde su apostolado germina en tierras chilenas, dando paso al Instituto de la Bienaventurada Virgen María, hoy Congregación de Jesús.

Tres religiosas alemanas, pertenecientes a esta Congregación, debieron asumir la misión de fundar un colegio en una comunidad rural y extremadamente pobre.

Cuando San Ignacio era testigo de aquellas grandes y hermosas casas coloniales, con sus enormes corredores y sus largas tardes de tertulias al son de las vihuelas, las polvorientas calles de este pueblo recibían en el año 1958, a pedido del párroco de la época Pablo Merlet y de familias sanignacinas a 3 jóvenes religiosas alemanas: Hna. Berta Agustín, Hna. Josefina Hennerberger y Hna. Armella Hutzler.

2.3.- Los Primeros Años de la Escuela Particular n° 13

Estas 3 pioneras, con valentía, coraje y tenacidad hicieron suyo el deseo de su fundadora María Ward: aceptar la voluntad de Dios y vivir el desafío de llegar a Chile, y específicamente a este pequeño pueblo, siendo acogidas en casa de Sra. Julia Orellana, con la misión de evangelizar y hacerse cargo de la pequeña Escuela Parroquial, dirigida en ese entonces por Sra. Irma Valdés de Rubilar. Esta Escuelita ubicada en un antiguo edificio frente a la plaza, contaba con una matrícula de 177 estudiantes, con 4 cursos mixtos de 1° a 4° básico.

En ese mismo año 1958, se inicia la construcción del edificio de dos pisos (actualmente Ens. Básica), en terrenos generosamente donados, que albergarían inicialmente a los cursos más pequeños y a la comunidad religiosa. De esta manera la misión de fundar un colegio se concreta bajo el nombre de Escuela Particular N° 13, establecimiento que acogió a niños, niñas y jóvenes provenientes de familias humildes, sencillas y trabajadoras, recibiendo una educación católica y valórica. Todo ello en pos de un crecimiento personal que por aquellos tiempos resultaba ser muy esquivo.

Entre los años 1959-1960 se abre el año escolar en el nuevo edificio, aumentando los cursos hasta sexto básico, bajo la dirección de Hna. Josefina Hennesberger.

Los estudiantes, comprometidos con la formación recibida, caminaban largas distancias para llegar a su querida escuela, muchas veces descalzos o con ojotas, o usando medios de transporte como carretas tiradas por bueyes o carretelas guiadas por caballos, no obstante, ello no era impedimento para asistir diariamente y sentirse acogidos física y espiritualmente. Cada mañana, Hna. Armella los recibía con un rico



tazón de leche caliente, los braseros encendidos para apaciguar el frío, secar sus ropas y el apetecido y sabroso pan amasado.

Con el correr de los años, en 1973, estas religiosas asumieron otra noble misión, haciéndose cargo del Internado Femenino Parroquial.

Comenzada la década de los 80 la Escuela Particular N° 13, tomó de manera interna el nombre de Instituto Santa María, y por primera vez complementaron su uniforme con una corbata de color celeste y la insignia que los identificaba como parte de los colegios de la Congregación de la Bienaventurada Virgen María.

2.4.- Inicios del Liceo Politécnico María Ward.

En el 1988 la transformación de la Escuela Particular N° 13 en Liceo Politécnico María Ward, obedeció fundamentalmente a la necesidad y al anhelado sueño que la comunidad de San Ignacio añoró por largo tiempo. Este fue un proceso en que se vieron involucradas muchas personas de diferentes estamentos, pero que, actuando como un solo cuerpo, lograron materializar un ideal compartido.

Los estudiantes, principales beneficiados con esta reestructuración, pudieron continuar sus estudios en la Educación Media, sin necesidad de emigrar a otros establecimientos educacionales fuera de la comuna.

Siendo aún Escuela Particular N 13, se crea el Primer Año de Educación Media Científico-Humanista.

En un comienzo solo se pensó en educación media, pero luego esta idea fue madurando poco a poco, hasta fijarse el objetivo de lograr una enseñanza técnica, una enseñanza que les proporcionaría una profesión para desempeñarse en el futuro, en los tiempos en que el acceso a la educación superior era limitado, especialmente para los jóvenes de las comunidades rurales como la nuestra.

También en el 1988 se crea el Tercer Año Medio Técnico Profesional, especialidad Pecuaria, con estudiantes egresados de 4° medio, con una planta de docentes y profesionales de la especialidad.

Al año siguiente, en 1989, se construye el nuevo edificio que albergaría a la enseñanza media, el que contaba con las dependencias necesarias para desarrollar las carreras del área técnico profesional. Este mismo año se crearon dos nuevas especialidades: Industrialización de Productos Lácteos e Industrialización de Carnes y Embutidos. Esta última especialidad tuvo la peculiaridad de ser la única impartida en el país.



Ambas especialidades surgieron por las condiciones típicas de la comuna agrícola-ganadera, las que se gestaron debido a la necesidad de contar con profesionales de nivel técnico, es decir, con mano de obra calificada.

Con fecha 12 de diciembre de 1989, nuestro Liceo realiza la primera Ceremonia de Licenciatura de 12 jóvenes egresados de la especialidad de Pecuario.

2.5.- La consolidación del Liceo Politécnico María Ward.

Durante 40 años, el liceo aumentó su matrícula, transformándose en un eje central en la comuna de San Ignacio.

Las necesidades del mercado y el mundo laboral, requieren de una renovación en las carreras técnicas, por tanto, dejan de funcionar las dos anteriormente señaladas, y se crean en el año 2001 dos nuevas especialidades: Servicios de Alimentación Colectiva y Elaboración Industrial de Alimentos.

En el año 2010, por daños estructurales provocados por el Terremoto, se demuelen las dependencias de adobe, últimos vestigios de la década de los años 50, donde fueron acogidas por primera vez nuestras fundadoras, sin embargo, con el pasar de los años se crea un nuevo edificio para el funcionamiento de la Educación Parvularia en el sector Patio los Naranjos, con una capacidad de 50 estudiantes.

En el 2015, finalmente se logra concretar lo que por muchas generaciones fue un anhelado sueño: el Gimnasio de nuestro Liceo. Muchas décadas de esfuerzo y permanente trabajo en equipo permite hoy disfrutar este logro, desarrollándose diversas actividades pedagógicas, deportivas, culturales y recreativas, entre otras.

2.6.- Paso de Liceo Politécnico a Liceo Polivalente María Ward

El año 2016, nuestro Liceo Politécnico dio un giro importante y trascendental al convertirse en Liceo Polivalente, impartiendo el tercer año medio, modalidad científico-humanista y respondiendo así a las necesidades de nuestros estudiantes. Egresando, el año 2017, la primera generación de la modalidad Científico Humanista, donde más del 60% de ellos ingresó a una carrera universitaria. Por otro lado, desde ese mismo año el área Técnico Profesional, solo imparte la especialidad de Gastronomía, mención Cocina.

Desde el punto de vista organizacional, en el año 2022 la Congregación de Jesús se unifica para transformarse en la Provincia de Amerindia, congregando a los colegios de Brasil, Argentina y Chile.



2.7.- Colegio Polivalente María Ward.

Otro hito importante acontece en el año 2023, ya que por medio de la Resolución exenta N° 0621 del 12 de mayo del año 2023, se aprueba el cambio de nombre y pasa a denominarse Colegio Polivalente María Ward, dando respuesta al contexto actual del servicio educativo que entrega en la Comuna de San Ignacio, pues atiende a los niveles educacionales de educación parvularia, educación básica y educación media.

El Colegio Polivalente María Ward, se ha consolidado en el liderazgo comunal en las diferentes áreas del quehacer educativo, organizacional y pastoral formativo, siendo un referente para la comunidad en la cual está inmersa, por lo que continúa entregando una educación de calidad bajo el alero de la Congregación de Jesús y el carisma de nuestra fundadora María Ward.

2.8.- ANTECEDENTES DEL ENTORNO

El Colegio Polivalente María Ward, tiene su dirección en calle Los Carreras #467, emplazado en la comuna de San Ignacio, ubicada en la región de Ñuble, provincia de Diguillín, XVI región de Chile. Situada a 32 Km al sur de la ciudad de Chillán, posee una superficie de 362,3 Km² y una población de 16.079 habitantes aproximadamente.

En 1894, los hermanos Faustino y Basilio Sandoval Rivas se repartieron propiedades y terrenos, quedando aislado un gran retazo plano del territorio, donde acordaron fundar un pueblo, al cual bautizaron San Ignacio, en homenaje al intendente de ese entonces, José Ignacio García.

San Ignacio tiene partida oficial de nacimiento con el decreto que le otorgó calidad de villa por el Gobierno, con fecha 19 de mayo de 1971. A inicios del siglo XX, por decreto eclesiástico del 7 de noviembre de 1902, el obispo de Concepción, monseñor Plácido Labarca, creó la Parroquia de San Ignacio de Loyola.

San Ignacio, es una comuna con una alta ruralidad, encontrándose dispersa en localidades como San Vicente, San Pedro, San Miguel, Cotrauco, San Bernardo, entre otras. Sus pobladores son personas en su mayoría adultos entre los 40 y 65 años. Con respecto a la educación de los habitantes, un 80% sabe leer y escribir, y cerca del 60% posee educación básica. Mientras que el 1% tiene educación universitaria completa o estudios de postgrado.

Los índices de pobreza de la comuna, según el último CASEN es de un 18,7% muy por encima de los índices país que se sitúan en un 10,8%.

Dentro de la comuna destacan 434 empresas aproximadamente, que otorgan las principales actividades económicas, donde se destaca la agricultura, con cosechas de



hortalizas como la papa, el trigo, avena, remolacha, achicoria, entre otros. El cultivo no tradicional, como son los huertos frutales en lo que destaca los arándanos, frambuesas y frutilla. Y la producción de ganado ovino y bovino además de la explotación forestal.

En la Comuna de San Ignacio existen 14 establecimientos educacionales, donde solo uno de ellos es particular subvencionado y es el Colegio Polivalente María Ward, el cual tiene matrícula en todos los niveles de la formación escolar.

III.- LOS FUNDAMENTOS DEL PROYECTO EDUCATIVO.

3.1.- FUNDAMENTACIÓN

Considerando la historia, los contextos y los desafíos a que se enfrenta el sector educativo de la Congregación de Jesús, los Colegios María Ward en Chile se hacen cargo de la llamada que hacen los Obispos en Aparecida respecto de la "urgencia por recuperar nuestra identidad como colegios católicos", asumiendo que es necesario insistir en el auténtico fin de toda escuela "fortaleciendo la estrecha colaboración con los padres de familia y pensando en una educación de calidad a la que tienen derecho, sin distinción, todos los alumnos de nuestros pueblos". Coincidimos en que la escuela "está llamada a transformarse, ante todo, en un lugar privilegiado de formación y promoción integral, mediante la asimilación sistemática y crítica de la cultura" y que para ello, es necesario una "profunda renovación" que permita "rescatar la Identidad Católica de nuestros centros educativos por medio de un impulso misionero, valiente y audaz".

La Congregación de Jesús en Chile, tal como lo señalan sus propias Constituciones, reconoce que los Colegios de María Ward presentan desafíos importantes para la misión. En tal sentido, los colegios deben ofrecer la "oportunidad de ayudar a los jóvenes a ser personas formadas según la imagen de Cristo, que puedan desempeñar un papel importante en la evangelización del mundo, en la lucha por la justicia, la paz y la integridad de la creación, mediante una educación integral que da la importancia debida al desarrollo intelectual, emocional, espiritual y social de nuestros estudiantes. Los colegios son centros de evangelización para estudiantes, padres, profesores y miembros de la comunidad local".

Nuestros Colegios, en virtud de su carisma, reconocen también la necesidad de realizar esfuerzos importantes para "articular una correcta pedagogía del discernimiento, de tal modo que, al terminar el proceso formativo, el estudiante no sólo se haya instruido en las distintas áreas del saber, sino que además, tenga claridad respecto a su propio proyecto vital, respecto al horizonte de su existencia".

Los Colegios de la Congregación de Jesús, en Chile, recogen los desafíos de los constantes cambios que se experimentan en la realidad social, cultural y familiar. Reconocen, que en



esta nueva sociedad de la información y de la incertidumbre, los avances tecnológicos, comunicacionales, el dinamismo en la educación, los nuevos paradigmas que se van instalando y la propia realidad actual de nuestros jóvenes y las familias, demandan nuevas tareas y formas de proceder que son necesarias asumir con el objeto de dar respuestas adecuadas y coherentes a los nuevos contextos que se están presentando.

3.2.- EL PROYECTO EDUCATIVO.

El Proyecto Educativo recoge los lineamientos del Proyecto del año 1987, sintetiza la experiencia educativa de largos años de trayectoria y explicita, a partir del carisma de María Ward, una visión clara, decidida y eficaz de nuestros ideales educativos. Su propósito es orientar, animar y unificar criterios educativos y formativos de nuestros colegios.

Pretende, en este sentido, hacer una nueva lectura de los principios y valores que orientan la acción pedagógica y formativa de los Colegios de la Congregación de Jesús en Chile. Para ello, asume el desafío de potenciar la mirada al contexto desde el ideario y el carisma de María Ward, y motivar la reflexión y el discernimiento permanente de la realidad actual y sus desafíos, con el objeto de dar respuesta a los requerimientos dinámicos que enfrenta cada uno de los colegios en Chile.

Busca facilitar el diálogo educativo con alturas de miras, criterios y enfoques comunes e inspirar la reflexión pedagógica, pastoral y formativa permanente al interior de cada comunidad y en el conjunto de los colegios de la Congregación de Jesús. Pretende potenciar la identidad común, construir un trabajo en red, desarrollar acciones conjuntas y trabajar en forma cooperativa, solidaria y corresponsable.

El Proyecto Educativo define la Misión y la Visión de los Colegios de María Ward en Chile y plantea los valores y principios orientadores que sustentan la acción. Describe el camino pedagógico y propone, en definitiva, un estilo de Gestión Educativa, Pastoral Formativa y Comunitaria coherente con el ideario de la Congregación de Jesús, que debe ser asumida en cada uno de los colegios.

Constituye la base para que cada colegio construya sus Planes Curriculares, desarrolle sus propios procesos diagnósticos, elabore los Planes de Mejoramiento y sus respectivos Planes Operativos Anuales.

Los Equipos Directivos, los docentes y los asistentes de la educación deben sentirse impulsados a lograr su aplicación y puesta en práctica, teniendo en consideración las circunstancias locales, las necesidades específicas del colegio y, en forma especial, la realidad de sus estudiantes y de la comunidad educativa.



IV.- IDEARIO

4.1.- VISIÓN Y MISIÓN

MISIÓN

Los Colegios de la Congregación de Jesús en Chile, son instituciones educativas católicas cuyo centro es Cristo. Entregan una educación integral desde el Evangelio y el carisma de María Ward. Propenden a que sus estudiantes logren una síntesis entre fe, cultura y vida para contribuir al desarrollo de una sociedad más humana, justa, solidaria, promotora de la paz y el cuidado de la creación.

VISIÓN

El Colegio Polivalente María Ward aspira, en su contexto, a ser reconocido por el liderazgo en la educación de personas autónomas, líderes, críticas, participativas e íntegras; a través de la excelencia en la acción pedagógica, pastoral y formativa, despertando, en las y los estudiantes, el deseo de aprender más para servir mejor, siendo capaces de humanizar la sociedad actual, con un férreo compromiso en la fe y la alegría.

4.2.- SELLOS EDUCATIVOS

SELLOS EDUCATIVOS

4.2.1.-Competencia social:

Entendida como un conjunto de procesos cognitivos, socio-afectivos y emocionales que sustentan comportamientos que contribuyan socialmente, reforzados en valores, desarrollo integral y en nuestro paradigma educativo, evidenciándose en diferentes contextos de la vida.



4.2.2.- Alegría:

Entendida como una actitud de la mente y una disposición del corazón que se abre a la persona, a la vida y al mundo. Manifestando optimismo frente a la experiencia de la vida cotidiana, perseverancia ante las dificultades, compromiso en el quehacer diario. Se fundamenta en una profunda confianza en Dios y en la creencia que a Él se le encuentra en todas las cosas.

4.2.3.- Formación valórica católica:

Entendida como formación valórica integral, que nace desde el Evangelio de Cristo bajo el Carisma de María Ward, para promover desde la fe, el respeto por uno mismo, el prójimo y su entorno.

4.3.- RASGOS DISTINTIVOS.

Los colegios como reflejo del proyecto vital de María Ward, son obras espirituales que pretenden imprimir un carácter, forjar personas nuevas y formarlas desde un punto de vista integral en una íntima y total dirección a Dios.

El servicio de la fe, promoviendo la justicia, la verdad y la libertad, constituye una expresión actual del carisma de María Ward. Desde la tarea educativa, implica empeñarnos en la promoción del 'bien personal' y el 'bien de la Iglesia y la sociedad', de esta manera ayudamos a las y los estudiantes a "escoger su vocación en el mundo guiados por la recta intención, entendiendo que la vida es un don, un camino para ir a Dios".

Desde el legado de María Ward, reconocemos la igualdad en dignidad, derechos y capacidad de la mujer y el varón. Con esta convicción, en nuestros colegios se promueve el liderazgo y empoderamiento de las y los estudiantes. En un contexto de reciprocidad, se propician espacios de igualdad en oportunidades, deberes y derechos.

Como colegio de María Ward, nos identificamos con la espiritualidad ignaciana, creemos que la actitud de discernimiento y la capacidad para encontrar a Dios en todas las cosas, iluminarán e influirán en sus prácticas y acciones de vida. Esto implica, una actitud de contemplación en la acción y una capacidad para adaptarse a las circunstancias que están en constante cambio.

En el Colegio Polivalente María Ward, los estudiantes, acompañados por sus padres y profesores, se comprometen en la búsqueda permanente de la vida plena, con el objeto de atisbar lo que realmente llenará su inquietud vital, para que en el futuro, puedan encontrar aquello que dé sentido a su existencia, generando las condiciones



necesarias para que ésta se desarrolle mediante un constante peregrinar a través de la adquisición de los saberes necesarios, el encuentro afectivo y cuidadoso con los demás, el diálogo abierto y transparente, la reflexión permanente, la oración personal y comunitaria y el discernimiento espiritual.

Nuestro paradigma educativo se plasma en la idea de "persona justa" de María Ward que inspira una educación de calidad sustentada no sólo por la excelencia académica, sino también en la excelencia humana; es decir, una formación integral de nuestros estudiantes, donde todos se sientan incluidos y considerados como personas únicas.

Se promueve en consecuencia el desarrollo de todas las dimensiones de la persona, lo que supone un encuentro vivo y vital con el patrimonio cultural y espiritual que se realiza en la escuela, inserta en los problemas del tiempo en el que se desarrolla la vida de los niños, niñas y jóvenes. De esta manera, las distintas disciplinas han de presentar no sólo la adquisición del saber, sino también valores por asimilar y verdades por descubrir. Desde lo anterior, se desprende que las Habilidades del siglo XXI se consideran necesarias para tener éxito en el presente; permiten estimular el desarrollo de las competencias que demanda la sociedad actual y formar estudiantes que puedan adaptarse a un mundo cambiante. Como Colegio, se proponen nuevas iniciativas que ayuden a las y los docentes a estimular en sus alumnos el desarrollo de habilidades como la ciudadanía local y global, el pensamiento crítico, la autonomía e iniciativa, la colaboración y la creatividad .

4.4.- VALORES FUNDAMENTALES.

Los Colegios de la Congregación de Jesús educan desde la coherencia y en plena fidelidad al espíritu y la voluntad de la fundadora desarrollando, en los estudiantes, los valores de justicia, veracidad, libertad y alegría.

4.4.1 JUSTICIA:

En coherencia con el pensamiento de María Ward, los colegios conciben la justicia como relación de integridad consigo mismos, con Dios, con los demás y con la Creación. Aspiramos a que las personas basen la justicia en el amor, es decir, que no se conformen con perdonar, dar, distribuir, colaborar en el bien común, sino que se entreguen personalmente y se identifiquen con los más débiles, compartan, sirvan, entren en comunión gratuita con los demás desde la solidaridad. No hay verdadero amor sin la justicia, y ésta, sin amor, no llega a ser justicia cristiana.

4.4.2 VERACIDAD:

Los Colegios de la CJ educan en la veracidad, entendiendo ésta, como el compromiso y la capacidad de comunicar siempre y en cualquier circunstancia "la verdad", actuando en coherencia, transparencia, sinceridad y autenticidad, evitando vivir de apariencias y engaños.



Promovemos que los estudiantes, y todos los integrantes de nuestras comunidades educativas, estén en permanente búsqueda de la verdad para ser mejores y hacer crecer los talentos que han recibido como don.

4.4.3.- LIBERTAD:

Se entiende como el camino de perfección y el itinerario de la felicidad a aquello que tiene sentido sólo si se refiere al bien. Educamos, para que nuestras y nuestros estudiantes, logren la entera disponibilidad para toda obra buena, liberándose de actuar conforme a sus intereses egocéntricos y buscando en su acción el bien mayor como valor prioritario.

Afirmamos que la genuina educación de la persona es necesariamente para la libertad, que no es sólo evadirse de toda dependencia y compromiso externo, sino la libertad para que cada persona despliegue, sin bloqueos y condicionamientos, su espíritu inquieto, sus capacidades y creatividad, en definitiva, la irrepetible originalidad de su ser interior.

La libertad es el camino para estar disponible a hacer el bien, comenzando por realizar grandes cosas en la vida personal y para el bien de los demás.

4.4.4.- ALEGRÍA:

Los Colegios de María Ward poseen una visión positiva de la persona y del acontecer humano que brota del mensaje de Jesús, "es una actitud de la mente y una disposición del corazón que se abre a la persona, a la vida y al mundo. Se fundamenta en una profunda confianza en Dios y en la creencia de que a Él se le encuentra en todas las cosas."

La alegría nos sale al paso en cosas pequeñas: el deber cumplido, un servicio prestado, vencer una dificultad, darse a los demás, vivir con amor y agrado lo que nos sucede cada día. Es feliz el que sabe darse a los demás rompiendo en mil pedazos su egoísmo y regalando generosamente los dones que ha recibido de Dios.

4.5.- PERFIL DE EGRESO DEL ESTUDIANTE COLEGIO POLIVALENTE MARIA WARD:

Al culminar el proceso de formación en el Colegio Polivalente María Ward, el estudiante guiará su vida orientado por los valores fundamentales y derivados del carisma de María Ward, desplegando cuatro competencias que son consideradas fundamentales en el desarrollo integral de cada estudiante, las que constituyen un marco referencial que guía y estimula la labor educativa permanentemente, buscando su máxima expresión, siendo la alegría y profunda convicción en que Dios nos ama y que, por tanto, los talentos que nos regala deben ser trabajados y puestos al servicio para mayor gloria de Dios. La alegría, como actitud de la mente y disposición del corazón les propone estar siempre abiertos, con flexibilidad, tolerancia, respeto, colaboración y perseverantes a los desafíos cotidianos.



El perfil del estudiante egresado del Colegio Polivalente María Ward, nace desde el desarrollo de tres dimensiones propias del itinerario formativo integral, el que pretende ser un "proceso formativo continuo, permanente y participativo que, a través de un conjunto de acciones, actividades y experiencias educativas, busca desarrollar armónica y coherentemente en los estudiantes las dimensiones Espiritual -Religiosa, Socio- Afectiva y Cognitiva, con el propósito que vivencien el sello distintivo del Carisma de María Ward, en la perspectiva de la construcción de un mundo mejor". En este sentido, se destacan en el estudiante las siguientes habilidades y actitudes:

- ❖ **Dimensión Socio afectiva:** con cinco respectivas características progresivas en sus distintos niveles de desarrollo, desde educación parvularia hasta cuarto año medio:
 - Respetuoso, autónomo, creativo, inclusivo y perseverante.
 - Es flexible y capaz de escuchar la opinión y crítica de los demás
 - Posee un desarrollo ético y social.
 - Es activo en la vida comunitaria
 - Posee responsabilidad en los compromisos propios que asume y también con los demás.

- ❖ **Dimensión cognitiva:** con seis respectivas características progresivas en sus distintos niveles de desarrollo, desde educación parvularia hasta cuarto año medio:
 - Es capaz de hacer uso de procedimientos para lograr un objetivo personal y/o común utilizando la democracia para plasmar su opinión.
 - Es capaz de hacer uso de sus talentos en beneficio de la comunidad.
 - Es capaz de hacer uso de los recursos del contexto para beneficio propio y de otros.
 - Posee habilidades comunicativas y críticas
 - Logra hacer uso de los conocimientos en la práctica escolar y social.
 - Usa métodos de resolución pacífica de conflictos.

- ❖ **Dimensión Espiritual Religiosa:** con seis respectivas características progresivas en sus distintos niveles de desarrollo, desde educación parvularia hasta cuarto año medio:
 - Sabe convivir en la diversidad cultural, étnica, social, religiosa, basándose en la justicia, solidaridad y generosidad.
 - Sabe relacionarse y respetar su entorno natural.
 - Es capaz de respetar su propio cuerpo, el de los demás y en la espiritualidad.
 - Convive armónicamente en comunidades escolares y sociales.
 - Construye relaciones en la confianza mutua.
 - Respetar los talentos de otros

Es así como las cuatro competencias fundamentales que reflejan al estudiante egresado son:

C1. Actuar con respeto, autonomía, creatividad y perseverancia asumiendo compromisos propios y con los demás por medio de un desarrollo ético y social para participar de manera activa en la vida comunitaria.



C2. Comunicarse en diferentes contextos para resolver conflictos, manifestándose de manera crítica y democrática con foco en el beneficio de otros y el personal.

C3. Convivir desde el respeto a la diversidad en todos sus ámbitos; a través de la construcción de relaciones de confianza basadas en la justicia, solidaridad y generosidad para desarrollarse como personas íntegras en la sociedad.

C4. Valorar la relación con los demás respetando a otros y el entorno natural en el que se desenvuelve; a través del desarrollo de la espiritualidad para la convivencia en la comunidad escolar y otros contextos de la sociedad.

4.6.- LINEAMIENTOS PEDAGÓGICOS:

4.6.1.- Estilo Pedagógico de María Ward.

La educación es un enorme desafío al que nos enfrentamos, aún más si el anhelo es hacerlo de manera integral, donde todas las dimensiones de la persona se vean desplegadas, los talentos, habilidades, competencias, actitudes, destrezas y valores, potenciados en todo el quehacer educativo, en cada uno de los niveles de enseñanza y a través de las distintas experiencias de aprendizaje que el Colegio puede entregar.

En la tradición de la CJ, la educación constituye un terreno privilegiado para ejercer su misión en conformidad con el mandato de Cristo: *"estar al servicio de la fe, promoviendo la justicia, la veracidad y la libertad para ayudar al desarrollo integral de la persona humana, la transformación de la sociedad y la construcción del Reino..."* (Carisma C.J).

El horizonte de la educación, según María Ward, tiene como características fundamentales un profundo humanismo y la convergencia de personas de diferente procedencia en una misión común, marcada fuertemente por la experiencia de Dios como fundamento, la búsqueda de la vida plena como expresión de libertad que finalmente llevan al desapego y la entera disponibilidad.

En congruencia con la tradición de la CJ y la Misión y Visión de los colegios, asumimos una educación integral, cuyo objetivo fundamental es el estudiante considerado como persona única y activa, con sus propias capacidades, habilidades y actitudes, capaz de aprender en una perspectiva de liderazgo para el servicio a los demás. En consecuencia, nuestros colegios optan por un currículo humanizador, con énfasis en lo cognitivo y valórico, desde donde se generan líneas pedagógicas que orientan y desafían el cómo abordar en términos curriculares el proceso formativo.

La inspiración de María Ward en los ejercicios espirituales de San Ignacio implica una Pedagogía basada en el discernimiento, donde el estudiante descubre su vocación en el mundo mediante un proceso permanente de contextualización, experiencia – acción y



evaluación que enfatiza el diálogo continuo e invita al optimismo cristiano y a la *magnanimidad*, despertando en ellos el "deseo de hacer grandes cosas con su vida personal", fomentando la inquietud y la voluntad de no contentarse sólo con lo que da la vida cotidiana.

4.6.2.- Orientaciones Generales.

Los colegios de la CJ asumen el "Marco Curricular Nacional" establecido por el Ministerio de Educación, el que es complementado y enriquecido por las orientaciones educacionales de la Iglesia Católica y por el aporte del Carisma y el Ideario Educativo de María Ward. De acuerdo a ello, el compromiso es generar el máximo de condiciones para ofrecer una educación de calidad que permita a los estudiantes alcanzar los mejores niveles de logro de los aprendizajes según sus propias características y capacidades, en coherencia con las metas institucionales y el sistema nacional.

Por lo anterior, el Colegio cuenta con programas que complementan el desafío de educar, particularmente a estudiantes en un contexto de vulnerabilidad, tales como:

- *Programa de Integración Escolar*, el que constituye una estrategia inclusiva del sistema escolar, que tiene el propósito de contribuir con la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los objetivos de aprendizaje de todos y cada uno de los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean éstas de carácter permanente o transitoria. A través del PIE se ponen a disposición recursos humanos y materiales adicionales para proporcionar apoyos y equiparar oportunidades de aprendizaje y participación para estos/as.
- *Convenio de Igualdad de Oportunidades (SEP)*: Desde la planificación de la Gestión escolar en las dimensiones de Gestión Pedagógica, Liderazgo, Convivencia Escolar y Recursos, se ponen a disposición los recursos humanos, educativos y financieros para alcanzar los objetivos estratégicos trazados, los que buscan la mejora sistemática en la gestión escolar focalizada en el aprendizaje y bienestar integral de la comunidad educativa.
- *Programa de Pro Retención Escolar*: Este programa pretende retener en el sistema escolar a estudiantes entre 7° y IV° Medio de alta vulnerabilidad social, proporcionando condiciones adicionales que faciliten su permanencia en el sistema escolar y la continuidad de estudios.
- *Programa JUNAEB*: El Programa de alimentación escolar (PAE), de útiles escolares (PUE), de Salud Escolar, son beneficios fundamentales para los estudiantes de nuestro Colegio, pues cubren necesidades básicas fundamentales en su permanencia escolar.



- *Transporte Escolar Rural (TER)*: El Colegio adicionalmente postula al TER anualmente, para complementar la ayuda en el acercamiento de los estudiantes al Colegio, debido a la alta ruralidad existente en la Comuna, escasez de transporte público, lo que se ha transformado en un facilitador en la asistencia a clases y condiciones más favorables de acceso a la educación.

Las Actividades Curriculares están especialmente alineadas con los valores nucleares derivados del horizonte educativo de María Ward. Los esfuerzos están orientados a desarrollar en los estudiantes: su capacidad cognitiva, autonomía, trabajo personal y en equipo, a favorecer la iniciativa; a incentivar la práctica de intereses y habilidades artísticas, culturales y deportivas; a reforzar la actitud de solidaridad, la responsabilidad y el desarrollo de un adecuado manejo de las relaciones humanas y de convivencia social.

El tipo de enseñanza está centrada en los objetivos que deben lograr los estudiantes orientándolos hacia el desarrollo de habilidades, capacidades, destrezas, hábitos, actitudes y valores derivados de los aprendizajes esperados, poniendo en práctica metodologías de investigación activas y participativas que incentivan el descubrimiento, enfatizan la reflexión y el discernimiento constante, permitiendo a cada estudiante desarrollar las competencias de "aprender a aprender", "aprender a ser", "aprender a convivir" y "aprender a emprender".

La contextualización de los aprendizajes esperados se genera a partir de instancias motivadoras utilizadas en cada sector de aprendizaje y en el conocimiento que cada docente tiene de sus estudiantes. Esto permite guiar el proceso de aprendizaje utilizando estrategias diversas que responden a los diferentes estilos de aprender que se verifican en el aula.

Las metodologías usadas en aula se articulan y contextualizan en función de los requerimientos, potencialidades y diferencias individuales de los estudiantes, lo que genera aprendizajes que les permita aplicar conocimientos y crear instancias de participación individual y grupal que dan vida a sus saberes.

El itinerario pedagógico en la trayectoria educativa de los estudiantes, forja un cúmulo de experiencias de aprendizaje que van impregnando todas sus dimensiones en la búsqueda de la formación integral.

El juego como experiencia de aprendizaje, el método fonético como estrategia Institucional para la enseñanza de la lectoescritura, los proyectos de aula, los interdisciplinarios y todas aquellas técnicas, estrategias, acciones y/o herramientas con intención pedagógica que favorezcan el desarrollo de habilidades y competencias del siglo XXI en la formación de los estudiantes, son parte fundamental en el estilo pedagógico de nuestra Comunidad educativa, donde el alumno esté al centro de su propio aprendizaje, valorando su contexto local y global.



La modalidad Polivalente de nuestro Colegio, nos propone también un estilo pedagógico que motive el aprender haciendo, ya que la especialidad de Gastronomía requiere el trabajo práctico, acercando a los estudiantes a instancias de interacción con sus pares, con otros establecimientos educacionales y con la vida laboral, por medio de sus prácticas y todas aquellas estrategias que les permitan modelar y adelantar sus saberes de la formación técnico profesional.

La metodología debe suscitar permanentemente la reflexión y protagonismo en los estudiantes, mediante el diálogo y la experiencia como herramientas fundamentales. Para ello, los estilos pedagógicos transitan por diversos paradigmas y enfoques educativos, siempre en la búsqueda de estrategias didácticas, motivacionales y evaluativas contextualizadas a las necesidades de la diversidad de estudiantes que atienden, con la creatividad e innovación acordes a los nuevos tiempos y características de los estudiantes.

La educación de la CJ promueve la formación de la voluntad de cada estudiante, entendida como la capacidad de pensar libre, crítica y reflexivamente para decidir y emprender actividades por sí mismo, de modo que les permita enfrentar los obstáculos que les impiden ser lo que están llamados a ser.

La evaluación es un recurso pedagógico que posibilita diversas instancias destinadas a conocer y mejorar los procesos, a utilizar adecuadamente los resultados en la toma de decisiones, a fortalecer la autoestima de los educandos, a plantearse metas, cumplirlas y verificarlas.

Ante el desafío de la inclusión, los colegios de la CJ impulsan una diversidad de proyectos y acciones que apuntan al máximo desarrollo de los talentos y potencialidades que Dios ha regalado a cada estudiante.

Como acompañante de los estudiantes, el docente anima el desarrollo de sus aprendizajes, se le concibe como un guía y facilitador capaz de mostrar caminos y aplicar procesos que le orienten hacia el desarrollo de sus capacidades, competencias y valores que le permitan decidir con autonomía y responsabilidad.

Como parte del crecimiento personal y profesional de docentes, los colegios de la CJ promueven instancias de acompañamiento, reflexión y diálogo pedagógico, posibilitando la formación de personas íntegras, culturalmente abiertas, académicamente competentes y humanamente maduras.

Así también desde el plan local de desarrollo profesional docente, se promueven distintas estrategias de acompañamiento y formación continua en el crecimiento profesional de los profesores, buscando permanentemente su desarrollo en ambientes colaborativos, profesionales y abiertos al aprendizaje constante.



El Itinerario Formativo Integral, en su diversidad de experiencias de aprendizaje, busca en sus tres dimensiones, suscitar en el estudiante lo siguiente y en los equipos educativos toda la creatividad, rigurosidad y dedicación para lograrlo:

En la Dimensión Espiritual - Religiosa: busca que el estudiante aprenda y cultive su vida interior y comunitaria a través de la profundización de su Fe, la práctica de la oración personal y en comunidad, descubriendo a Cristo como un modelo de vida; suscitando experiencias fundantes de Dios, que les permitan reflexionar, discernir, conocerse, aceptarse, valorarse y amarse, con el propósito de suscitar una acción comprometida con el prójimo, en especial con los más pobres, al estilo de Mary Ward, con la finalidad de descubrir el sentido de su vida y su proyecto Vital.

En la Dimensión Socio - Afectiva: busca integrar distintas áreas de la persona del estudiante, a partir del autoconocimiento, reflexión, autoevaluación, la interacción con los otros, el cuidado del entorno y la integración del cuerpo, afectos, pensamientos y valores, con la finalidad de lograr un aprendizaje de las diversas situaciones que se presentan a lo largo de la vida, en la perspectiva de avanzar en el descubrimiento de su proyecto de vida.

En la Dimensión Cognitiva: contempla el desarrollo en nuestros estudiantes de las disposiciones y habilidades de pensamiento que permitan adquirir y construir reflexiva, crítica y creativamente, nuevos conocimientos sobre sí mismos, los otros y el mundo, con el fin de colaborar en la construcción de una sociedad más justa.

4.7.- Lineamientos Pastoral y Formación.

Los colegios de la Congregación de Jesús entregan una educación integral basada en el Evangelio, donde toda la comunidad educativa está llamada a ser imagen de Jesucristo. En esta perspectiva, toda la acción pastoral formativa de los colegios CJ se orientan a descubrir y experimentar a Cristo como modelo que nos lleva a una acción comprometida con los pobres y excluidos.

El camino que seguimos para implementar una pastoral acorde con nuestra espiritualidad, se fundamenta en: el Magisterio de la Iglesia y los principios de la Educación Católica; las Constituciones y documentos congregacionales; el Ideario Educativo; el Carisma de María Ward, y los Ejercicios Espirituales de San Ignacio.

Fiel al sentir de la iglesia, los colegios ajustan sus políticas generales de acuerdo con las orientaciones pastorales emanadas de ella, testimoniando así un sentido de pertenencia y de comunión eclesial.

Nuestra pastoral busca suscitar en las personas experiencias fundantes de Dios que les permitan reflexionar y discernir, conocerse y aceptarse, valorarse y amarse y, en último



término, alcanzar la gracia de la vida plena. Estas experiencias deben ser un acercamiento profundo con la realidad, un encuentro con los otros, que confronte estilos de vida, conocimientos e ideas, que provoque cambios e impulse a la acción. En coherencia con el modo de proceder de María Ward, lo esencial para los colegios CJ consiste en la experiencia vital con Dios, pues el carisma y la espiritualidad, son fruto de la obra del espíritu del Creador dando, de este modo, una respuesta audaz y esperanzadora a los signos de los tiempos.

En su accionar, la labor pastoral formativa transmite la valoración de la persona humana creada, aceptada y amada por Dios, atentos a las necesidades de otros, abriendo espacios de crecimiento donde cada uno pueda orar, compartir y madurar comunitariamente, ofreciendo un acompañamiento de orientación espiritual y vocacional, generando experiencias que ayuden al logro de metas de desarrollo personal, social y espiritual.

En los planes pastorales y formativos, se integran las estrategias propuestas por la misma fundadora, ofreciendo un camino que conforman un plan propedéutico facilitador del encuentro con Dios. Entre estos elementos están: la práctica del silencio, el ejercicio del diálogo, el valor de la lectura, el gusto por la liturgia, la práctica de la contemplación, la pausa ignaciana, la sensibilidad musical y el hábito de la oración.

La comunidad educativa integra la fe y la vida mediante la oración, la formación religiosa, la celebración sacramental, el servicio y compromiso social, encarnándose en la realidad actual y teniendo como punto de referencia central a la persona de Jesús y su mensaje y a María, su madre, como su primera discípula.

Religiosas y laicos se sienten comprometidos con la formación de la persona, donde todas y todos se involucran, ya que sólo, desde la implicancia global y desde la suma de talentos, es posible transitar desde la superficie a la profundidad. Esto exige un fuerte testimonio de fe que considera la contemplación en la acción y el compromiso con la Iglesia y la sociedad.

La Escuela Católica debe ser reconocida como un espacio privilegiado para el logro de aprendizajes innovadores, en el que efectivamente los estudiantes avancen y se desarrollen en sus distintas dimensiones, aprendiendo a ser creativos, a resolver problemas complejos, dialogar, debatir y desarrollar lazos de amistad y afecto. Por eso, hoy los colegios de Iglesia deben continuar siendo un espacio de integralidad, que contribuya a formar ciudadanos capaces de construir una sociedad justa. De esta manera se abre la posibilidad de que los colegios sean "lugares de educación a la vida, al desarrollo cultural, a la formación profesional, al compromiso por el bien común; representando una ocasión para comprender el presente y para imaginar el futuro de la sociedad y de la humanidad.

Con el propósito de establecer un marco conceptual común a la Red de los Colegios pertenecientes a la Congregación de Jesús, en lo que respecta a Formación Integral,



Itinerario Formativo Pastoral y las dimensiones de la Formación asociadas a las dimensiones de la Formación inherentes al área de Pastoral y Formación, se exponen los siguientes términos:

Formación Integral

«Proceso formativo continuo, permanente y participativo que, a través de un conjunto de acciones, actividades y experiencias educativas, busca desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las Dimensiones que constituyen a la persona del estudiante (socio – afectiva, cognitiva, espiritual – religioso), con el propósito que los estudiantes vivencien el sello distintivo del Carisma de María Ward, en la perspectiva de la construcción de un mundo mejor”.

Itinerario Formativo Pastoral

“Conjunto secuenciado, organizado y planificado de actividades y/o experiencias formativas, que tienen como propósito el suscitar el encuentro personal y/o comunitario con la persona de Jesús, mediante la formación de los estudiantes en materias vinculadas a las dimensiones religioso – espiritual; apostólico -social comunitario-ecclesial y socio- afectivo, con el propósito que los estudiantes vivencien el sello distintivo del Carisma de María Ward, para la construcción de un mundo mejor”.

El itinerario está compuesto por tres dimensiones, las que se detallan a continuación:

- **Dimensión Comunitario – Ecclesial**

Dimensión que permite educar a nuestros estudiantes, a través de diversas experiencias formativas, que propician el crecimiento personal y comunitario, la vivencia de los Sacramentos, la experiencia de ser, construir y sentir Iglesia con otros y la celebración permanente y cotidiana de la Fe, asemejándose a las primeras comunidades cristianas, bajo el carisma y espiritualidad de nuestra fundadora María Ward, para sentir y formar parte de la Iglesia.

- **Dimensión Espiritual – Religiosa**

Dimensión que busca que el estudiante aprenda y cultive su vida interior, a través de la profundización de su Fe, la práctica de la oración personal y comunitaria, la escucha atenta a la palabra de Dios, la contemplación y el silencio; de modo de referir todo a Dios, mediante la práctica del discernimiento y la vivencia de la Verdad, Justicia, Libertad y Alegría, de manera de lograr descubrir el sentido de su vida y su proyecto Vital.

- **Dimensión Socio – Afectiva y Convivencia escolar**

Dimensión que busca integrar distintas áreas de la persona del estudiante, a partir del autoconocimiento, reflexión, autoevaluación, interacción con los otros, el cuidado del entorno y la integración de sus cuerpos, afectos, pensamientos y valores, con la finalidad



de lograr un aprendizaje de las diversas situaciones que se presentan a lo largo de la vida, en la perspectiva de lograr descubrir su proyecto de vida.

La dimensión socio-afectiva y de convivencia escolar busca integrar distintas áreas del estudiante construir relación entre las personas de una comunidad sustentada en el respeto mutuo y en la solidaridad recíproca, expresada en la interacción armoniosa y sin violencia entre los diferentes actores y estamentos de la Comunidad Educativa.

Esta dimensión tiene un enfoque preventivo, porque considera el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que permitan formar personas autónomas, capaces de tomar decisiones personales y de anticiparse a las diferentes situaciones cotidianas, con el propósito de lograr descubrir su proyecto de vida.

Cada una de las dimensiones del itinerario Pastoral, Formación y Convivencia se despliega en sus objetivos, estrategias y acciones en la matriz que detalla cada uno de los distintos ciclos escolares: Educación parvularia, niveles de 1° a 3° año básico, 4° a 6° año básico, 7° a 1° Enseñanza Media y II° a IV° Medio, el que concretiza las distintas acciones anuales que el Colegio desarrolla con los estudiantes.

V. GESTIÓN INSTITUCIONAL.

5.1.- Estilo de Gestión:

Los colegios pertenecientes a la Congregación de Jesús mantienen un sistema organizacional orientado a asumir la misión y alcanzar la visión establecida en su Proyecto Educativo. Esta se lleva adelante por personas consagradas y laicos/as que, trabajando de modo cooperativo y solidario, asumen una responsabilidad compartida, tanto en liderar los colegios, como en la transmisión de experiencias y tradiciones propias de la espiritualidad y el carisma del instituto.

El liderazgo en los colegios de la Congregación de Jesús busca crear políticas y acciones que favorezcan la formación de la persona en general y el aprendizaje de los estudiantes en particular entendido como una acción de servicio que implica motivar y animar a otros para asumir responsabilidades y lograr las metas institucionales establecidas.

Los directivos guían los procesos institucionales asumiendo desafíos espirituales, pedagógicos y culturales a la luz del Evangelio, animando con espíritu de servicio y visión de futuro, traduciendo la misión y la visión en acciones prácticas, adaptándose al contexto y promoviendo el desarrollo de:



- Un liderazgo pedagógico mediante el manejo adecuado de los conocimientos técnicos referidos al mejoramiento del proceso de enseñanza – aprendizaje en el aula y generando optimización académica, formativa y actitudinal.
- Un pensamiento sistémico y holístico alineando el contexto, las oportunidades, los medios y las condiciones laborales para que los integrantes de la comunidad crezcan como personas y se comprometan con la gestión interna del conocimiento y el logro de los objetivos institucionales.
- Una capacidad para convocar, comprometer, incorporar y movilizar a todos los profesionales de la educación en el proceso de aprendizaje y formación de los alumnos. Una habilidad para animar, acoger y entusiasmar a las familias en la vida misma del colegio y en el proceso de desarrollo y crecimiento de los niños, niñas y jóvenes.
- Un conjunto de habilidades y acciones que permitan infundir confianza, crear conciencia de los valores y promover, en los integrantes de la comunidad educativa, una identidad con el Proyecto Educativo Institucional.
- Una capacidad reflexiva y discerniente, a partir de la cual, se revisan las acciones y decisiones, en un contexto de veracidad, libertad y justicia en plena concordancia con el Evangelio y el horizonte educativo de María Ward.

El estilo de gestión está basado en el trabajo en equipo, genera espacios para la participación, la interdisciplinariedad, el aprendizaje colaborativo y permanente, la evaluación institucional y la rendición de cuentas. Las estructuras y los procesos organizacionales se ponen al servicio del currículo, entregando el apoyo necesario para alcanzar los logros esperados, son definidas y fácilmente identificables. La gestión se organiza sobre la base de las siguientes áreas:

Gestión institucional: Comprende la planificación, aseguramiento y monitoreo de los procesos, la evaluación de los objetivos y metas institucionales en función del impacto en el aprendizaje y formación de la persona. La gestión opta por un ciclo de mejoramiento continuo, entendiendo éste como un proceso de reflexión permanente que contribuya a la rendición de cuentas respecto a la planificación trazada; lo que se verificará mediante un estilo de gestión que articule la sana relación y equilibrio entre un liderazgo centrado en la tarea y también en la persona.

Gestión de recursos: Involucra los mecanismos y procesos administrativos que asignan y velan por la óptima generación y distribución de los recursos materiales y el adecuado desarrollo de recursos humanos en función de los objetivos y metas institucionales. En



tal sentido, la gestión de recursos permite la participación de los distintos estamentos de la comunidad a través del levantamiento de un presupuesto por áreas; el cual es sometido a un estricto análisis de prioridades, posibilitando una progresión en la cobertura de las distintas necesidades.

Gestión pastoral y formación: Comprende el diseño, planificación, instalación y evaluación de procesos organizacionales para la puesta en marcha de los planes pastorales y su correspondiente articulación con otras áreas de la comunidad escolar; de manera tal, que se contribuya a la formación integral de todos los estudiantes del establecimiento. El acompañamiento personal que conduce al discernimiento en torno al proyecto de vida personal, está centrado en los pilares del evangelio y en el ideario educativo de María Ward, misión que tiene como propósito intervenir en el contexto institucional, familiar y comunal.

Gestión curricular (pedagógica): Involucra la generación de procesos de diagnóstico, instalación, fortalecimiento, monitoreo, aseguramiento y evaluación de las metas institucionales de aprendizaje de calidad de los estudiantes del Colegio Polivalente María Ward, a la luz del desarrollo de los sellos institucionales y el carisma de nuestra fundadora.

Gestión del clima institucional (convivencia escolar): Vivencia el proyecto educativo institucional, impulsando la creación y mantenimiento de un ambiente organizacional con sentido comunitario y eclesial, retroalimentando permanentemente relaciones interpersonales humanizadoras fundamentadas en el diálogo y la sana convivencia; generando ambientes adecuados para ello y un trabajo profesional en equipos dentro de comunidad educativa. Además, la gestión del clima persigue articularse con las áreas del currículum y el liderazgo escolar como complementos para el logro de mejores aprendizajes y el desarrollo integral de los y las estudiantes.

5.2.- Modelo de Gestión Colegio Polivalente María Ward:

El modelo de gestión escolar del Colegio Polivalente María Ward, se basa en los lineamientos ministeriales que organizan la gestión escolar en cuatro dimensiones, las que a su vez se dividen en subdimensiones. Este modelo de calidad de la gestión escolar es enriquecido en el contexto institucional y ajustado al espíritu del PEI, incorporando en la dimensión de convivencia escolar el componente pastoral, denominando internamente a esta dimensión como: dimensión pastoral y formación y convivencia escolar. Si bien el modelo de calidad de la gestión escolar separa en Dimensiones y subdimensiones la gestión institucional, la interrelación entre todas estas y los equipos de profesionales que los integran es permanente, sistemática y se orientan al mismo fin; este es, impactar de manera significativa en los aprendizajes



profundos de todos nuestros estudiantes para desarrollar integralmente sus conocimientos, habilidades, actitudes, su desarrollo espiritual, propiciando brindar herramientas para ser líderes capaces de contribuir positivamente en la construcción de una sociedad mejor.

Este Modelo de Calidad propone cuatro Dimensiones: **Gestión Pedagógica, Liderazgo**, que impulsa, conduce los procesos y da coherencia a la actuación de actores de la comunidad educativa; **Convivencia Escolar y Recursos**, que se orienta a la generación de condiciones que permitan la implementación de la propuesta curricular de los establecimientos y el desarrollo educativo y agrega una quinta dimensión asociada a Resultados, que acusa el impacto de las dimensiones ya señaladas.

A continuación, se detalla el modelo de gestión escolar propuesto por el MINEDUC, al que nos encontramos adscritos y con el cual anualmente elaboramos el plan de mejoramiento educativo Institucional, bajo el ciclo de mejora de cuatro años, este exhibe sus dimensiones y subdimensiones:

| DIMENSIONES | | | |
|---|--|--|---|
| LIDERAZGO | GESTIÓN PEDAGÓGICA | FORMACIÓN Y CONVIVENCIA | GESTIÓN DE RECURSOS |
| Liderazgo del sostenedor (6 estándares) | Gestión curricular (7 estándares) | Formación (7 estándares) | Gestión de personal (9 estándares) |
| Liderazgo del director (7 estándares) | Enseñanza y aprendizaje en el aula (6 estándares) | Convivencia (7 estándares) | Gestión de recursos financieros (6 estándares) |
| Planificación y gestión de resultados (6 estándares) | Apoyo al desarrollo de los estudiantes (7 estándares) | Participación y vida democrática (6 estándares) | Gestión de recursos educativos (5 estándares) |



5.3.- Descripción de cada Dimensión del modelo de Gestión escolar.

5.3.1: Dimensión Liderazgo:

La dimensión Liderazgo comprende las funciones de diseño, articulación, conducción y planificación institucional, a cargo del sostenedor y el equipo directivo, dirigidas a asegurar el funcionamiento organizado y sinérgico del establecimiento.

En esta dimensión el sostenedor define y acuerda con el equipo directivo la forma en que se organizará el establecimiento, lo que hace posible una gestión institucional coordinada y eficaz. A su vez, el director propicio que los distintos actores educativos -incluido él- se identifique con la orientación y objetivos del establecimiento y trabajen conjuntamente en función de estos lineamientos, para lo cual ejerce un rol activo en la conducción, articulación, apoyo y estímulo de la comunidad educativa.

La dimensión Liderazgo se organiza en las subdimensiones Liderazgo del Sostenedor, Liderazgo del Director, y Planificación y Gestión de resultados.

5.3.1.1 Subdimensión Liderazgo del Sostenedor.

La subdimensión Liderazgo del Sostenedor, define al Sostenedor como el responsable último de los resultados y de la viabilidad del establecimiento. Los estándares determinan la importancia de que el Sostenedor diseñe los procedimientos generales para asegurar el buen funcionamiento del establecimiento, y a la vez señalan la necesidad de que delimite su rol respecto del equipo directivo del establecimiento, dado que existen diversas formas válidas de organizar el trabajo entre ambos, pero se requieren funciones y responsabilidades claramente definidas para trabajar de manera efectiva.

5.3.1.2 Subdimensión Liderazgo del Director.

La subdimensión Liderazgo del Director, describe las tareas que lleva a cabo el Director como responsable de los resultados formativos y académicos del establecimiento. Los estándares determinan que al Director le corresponde comprometer a la comunidad educativa con el Proyecto Educativo Institucional y las prioridades del establecimiento, conducir efectivamente el funcionamiento del mismo y dar cuenta al sostenedor de los resultados obtenidos.

5.3.1.3 Subdimensión Planificación y Gestión de Resultados:



Describe procedimientos y prácticas esenciales para el liderazgo y la conducción educativa. Los estándares establecen la importancia de planificar los grandes lineamientos del establecimiento y de plasmarlos en el Proyecto Educativo Institucional, así como también de diseñar el plan de mejoramiento, el cual articula el diagnóstico de la institución y las metas, acciones y medios para lograr los objetivos propuestos. Asimismo, esta subdimensión releva la recopilación, el análisis y el uso sistemático de datos como herramientas necesarias para la toma de decisiones educativas y el monitoreo de la gestión del establecimiento.

5.3.2: DIMENSIÓN GESTIÓN PEDAGÓGICA

La dimensión Gestión Pedagógica comprende las políticas, procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo, considerando las necesidades de todos los estudiantes, con el fin último de que estos logren los objetivos de aprendizaje y se desarrollen en concordancia con sus potencialidades.

La Gestión Pedagógica tiene por objetivo central lograr el aprendizaje y el desarrollo de sus estudiantes, para ello promueve que los profesores, el equipo técnico-pedagógico y el Director trabajen de manera coordinada y colaborativa. En conjunto, buscan asegurar la implementación curricular mediante la realización de tareas de programación, apoyo y seguimiento del proceso educativo, el uso de estrategias pedagógicas adecuadas y el monitoreo de la evolución de sus estudiantes.

La gestión del trabajo pedagógico promueve la consideración de las características particulares de los estudiantes, busca hacerse cargo de responder a la diversidad de necesidades de sus estudiantes, en miras de superar las dificultades que pudieran entorpecer su desarrollo, así como de favorecer el despliegue de sus potencialidades.

Considerando lo anterior, la dimensión Gestión Pedagógica se organiza en las subdimensiones Gestión Curricular, Enseñanza y Aprendizaje en el Aula y Apoyo al desarrollo de los estudiantes.

5.3.2.1: Subdimensión Gestión Curricular

La subdimensión Gestión Curricular busca desarrollar políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el director, el equipo técnico pedagógico y los docentes del establecimiento para coordinar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje. A través del seguimiento de los estándares, se busca asegurar la cobertura curricular y aumentar la efectividad de la labor educativa.



5.3.2.2: Subdimensión Enseñanza y Aprendizaje en el Aula

La subdimensión Enseñanza y Aprendizaje en el Aula busca desarrollar procedimientos y prácticas que implementan los profesores en clases para asegurar el logro de los Objetivos de Aprendizaje estipulados en las Bases Curriculares. A través del seguimiento de sus estándares, buscamos asegurar el uso de estrategias efectivas de enseñanza-aprendizaje y de manejo de la clase como elementos clave para lograr el aprendizaje de los estudiantes. El acompañamiento al aula y la retroalimentación docente son instancias que favorecen este reto y el efectivo desarrollo continuo de competencias en el desarrollo profesional docente.

5.3.2.3: Subdimensión Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes

La subdimensión Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes busca desarrollar políticas, procedimientos y estrategias que lleva a cabo el establecimiento para velar por un adecuado desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes, tomando en cuenta sus diversas necesidades, habilidades e intereses. A través del seguimiento de sus estándares, buscamos identificar y apoyar a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades, así como también a aquellos que requieren espacios diferenciados para valorar, potenciar y expresar su individualidad.

Inspirados en este marco que establecen los estándares indicativos del desempeño, buscamos imprimir un sello particular a nuestro quehacer, que se manifiesta en que las prácticas de enseñanza aprendizaje se basan en los ejemplos de Jesús, de Ignacio de Loyola y de María Ward, propiciando un estilo de enseñanza-aprendizaje centrado en el estudiante buscando el desarrollo de su integralidad y proyecto de vida con sentido comunitario. Esta búsqueda se propicia a través de metodologías activas que ponen énfasis en la participación de nuestros estudiantes considerando sus diferencias y el tránsito por diferentes enfoques de enseñanza por parte del cuerpo docente, siempre buscando incorporar los nuevos conocimientos en materia de enseñanza aprendizaje bajo un estilo de ser y hacer propios de un colegio confesional católico.

Esta dimensión se encuentra integrada por diversos agentes educativos que buscan impactar positivamente en los aprendizajes de todos/as nuestros estudiantes, entre ellos encontramos: Asistentes de aula, técnicos diferenciales, profesores de asignatura y diferenciales, Jefes de departamentos y/o niveles de enseñanza, Coordinadores PIE y pedagógicos, equipos multiprofesionales,



Coordinador/a extraescolar, profesores talleres extraescolares y coordinadora CRA.

En su conjunto, todos los profesionales pertenecientes a esta dimensión buscan un desarrollo integral de nuestros estudiantes a través de la correcta y completa implementación del currículum nacional y objetivos propios asociados al itinerario de formación integral de nuestro proyecto educativo, el perfeccionamiento continuo de las acciones al interior del aula y el apoyo constante para el desarrollo de todos nuestros estudiantes.

5.3.3: DIMENSIÓN PASTORAL, FORMATIVA Y CONVIVENCIA ESCOLAR.

La dimensión Formación y Convivencia comprende las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social, incluyendo el ámbito espiritual, ético, moral, afectivo y físico de los estudiantes, de acuerdo al Proyecto Educativo institucional y al currículum vigente. Esta dimensión se apoya tanto en la implementación de acciones formativas transversales como específicas. Dado que la escuela es el segundo espacio -después de la familia- donde los niños aprenden a relacionarse consigo mismos y con el entorno, las experiencias e interacciones que ahí se viven son esenciales para su desarrollo personal y social.

Por este motivo, nuestro establecimiento, según su orientación confesional católico, intenciona la formación de nuestros estudiantes proporcionándoles herramientas, valores y vivencias que les permitan cuidar su bienestar físico y emocional, y también, vincularse de manera sana con los demás y con el medio en general. Estos aprendizajes son fundamentalmente experienciales, por lo que el ambiente y las relaciones cotidianas entre todos los miembros de la comunidad educativa son la principal herramienta de enseñanza, lo que hace necesario propiciar una convivencia donde prime el respeto, el buen trato y la participación de los estudiantes y demás miembros de la comunidad. Todo lo anterior, además de permitir el adecuado despliegue de los procesos educativos, favorece en nuestros educandos, el desarrollo de una autoestima positiva y de habilidades para relacionarse con los demás y para participar constructivamente en la sociedad.

Considerando lo anterior, la dimensión Formación y Convivencia se organiza en los subdimensiones Pastoral Formativa, Convivencia, Participación y Vida Democrática.



5.3.3.1: Subdimensión Pastoral Formativa

La subdimensión Pastoral Formativa busca desarrollar las políticas, procedimientos y prácticas para promover la formación espiritual católica, ética, moral, afectiva y física de los estudiantes. Los estándares establecen que las acciones formativas deben basarse en el Proyecto Educativo Institucional, en los Objetivos de Aprendizaje Transversales y en las actitudes promovidas en las Bases Curriculares.

En esta subdimensión el itinerario formativo pastoral cobra especial relevancia, pues concretiza la particularidad y sello de nuestro Proyecto educativo Institucional.

5.3.3.2: Subdimensión Convivencia

La subdimensión Convivencia busca desarrollar las políticas, procedimientos y prácticas para asegurar un ambiente adecuado y propicio para el desarrollo personal y social de los estudiantes, y para el logro de los objetivos de aprendizaje. Los estándares definen las acciones implementadas por el establecimiento para desarrollar y mantener un ambiente de respeto y valoración mutua, organizado y seguro para todos los miembros de la comunidad educativa. Mediante el plan de gestión de convivencia escolar, se logra hacer realidad los desafíos anuales proyectados en esta subdimensión.

5.3.3.3: Subdimensión Participación y Vida Democrática

La subdimensión Participación y Vida Democrática busca desarrollar las políticas, procedimientos y prácticas para desarrollar en los estudiantes las actitudes y habilidades necesarias para participar constructiva y democráticamente en la sociedad. Los estándares establecen la importancia de desarrollar el sentido de pertenencia al establecimiento y la comunidad, así como también de generar espacios para que los distintos estamentos educativos compartan, se informen y puedan contribuir responsablemente con sus ideas y acciones.

El encuentro de líderes y de estudiantes humanistas contribuyen al desarrollo de estándares asociados a la participación y vida democrática, lo que también se vive en lo cotidiano con los centros organizados de estudiantes, quienes participan en instancias de Consejo escolar, asambleas, entre otros.

El contacto con la realidad local permite que los estudiantes también amplíen la realidad global, con espíritu crítico y sintiéndose parte importante en esa participación de una sociedad más democrática, siendo el plan de formación ciudadana el que logra operativizar las acciones y estrategias específicas.



Los profesionales que son parte de esta dimensión son:

- * Coordinadora de Pastoral, Formación y Convivencia
- * Coordinadoras de Pastoral por Ciclo
- * Orientadoras Enseñanza Básica y Media
- * Psicólogos Enseñanza Básica y Media
- * Encargadas Pastoral de Profesores, Apoderados, Estudiantes, Auxiliares

5.3.4: DIMENSIÓN GESTIÓN RECURSOS:

La dimensión Gestión de recursos comprende las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a contar con el equipo de trabajo humano, los recursos financieros, educativos y materiales, y las redes externas necesarios para la adecuada implementación de los procesos educativos. La gestión de recursos es clave para el funcionamiento del establecimiento, ya que provee el soporte para el desarrollo de la labor educativa.

Dado que los profesores son el factor dependiente de la Institución Escolar que más impacta en el aprendizaje de los estudiantes, resulta esencial que el establecimiento gestione las acciones necesarias para contar con un equipo de trabajo suficiente, competente y comprometido, lo que implica, entre otras cosas, ofrecer buenas condiciones laborales, retroalimentar al personal respecto de su desempeño y promover el perfeccionamiento profesional. También se debe asegurar la provisión, administración y optimización de los recursos económicos, dado que estos condicionan significativamente el funcionamiento del establecimiento, afectando su viabilidad y continuidad en el tiempo. Junto con lo anterior, la gestión de redes y oportunidades de apoyo son fundamentales para maximizar los recursos disponibles y las capacidades institucionales y potenciar el desarrollo del Proyecto Educativo.

Por su parte, la infraestructura, el equipamiento y los materiales educativos permiten y facilitan la implementación de las actividades de enseñanza-aprendizaje, por lo que el establecimiento también debe asegurar que estos sean suficientes, apropiados y se encuentren en buenas condiciones. Considerando lo anterior, la dimensión Gestión de recursos se organiza en las subdimensiones Gestión de Personal, Gestión de Recursos Financieros y Gestión de Recursos Educativos.

5.3.4.1: Subdimensión Gestión de Personal.

La subdimensión Gestión de Personal busca desarrollar políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para contar con un equipo calificado y motivado y con un clima laboral positivo. Los estándares, determinan que la gestión del personal debe considerar las prioridades del Proyecto Educativo Institucional, las necesidades pedagógicas del establecimiento y la normativa vigente.



5.3.4.2: Subdimensión Gestión de Recursos Financieros

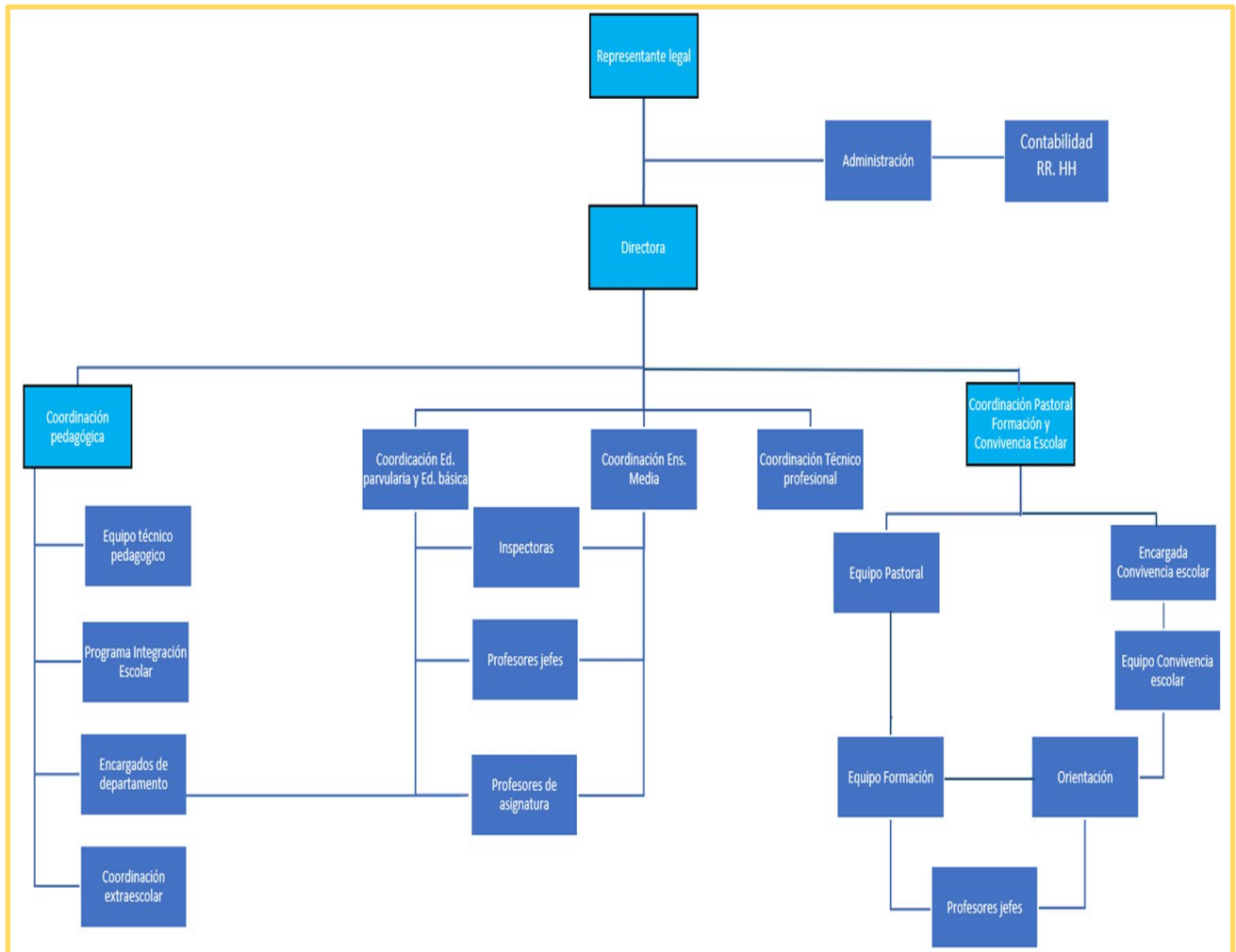
La subdimensión Gestión de Recursos Financieros busca desarrollar políticas y procedimientos implementados por el establecimiento para asegurar una administración ordenada y eficiente de todos los aspectos ligados a los recursos económicos de la institución y de las oportunidades provenientes de los programas de apoyo, alianzas y redes. Los estándares tienen por objetivo asegurar la sustentabilidad del proyecto, lo cual implica el uso eficiente y responsable de los recursos recibidos, el cumplimiento de la normativa y la obtención de beneficios provistos por los programas de apoyo disponibles y las redes existentes.

5.3.4.3: Subdimensión Gestión de Recursos Educativos

La subdimensión Gestión de Recursos Educativos busca desarrollar procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para garantizar la adecuada provisión, organización y uso de los recursos educativos. Los estándares definen las condiciones, instalaciones y equipamientos necesarios para promover el bienestar de los estudiantes y potenciar su aprendizaje.

VI.-LA ORGANIZACIÓN DEL COLEGIO POLIVALENTE MARIA WARD.

6.1.- ORGANIGRAMA



6.2: Equipos de trabajo:

6.2.1: Equipo Estratégico:

Este equipo de trabajo tiene por propósito liderar el Proyecto educativo Institucional, desde una mirada de gestión escolar integral, dialoga, reflexiona, propone y toma decisiones para otorgar énfasis en los lineamientos que desarrolla el equipo directivo. Es liderado por el Director/a y compuesto por la Representante legal, el coordinador pedagógico y la coordinadora del área de Pastoral, Formación y Convivencia.



6.2.2: Equipo Directivo:

Este equipo de trabajo es una instancia de participación, gestión compartida, reflexión y aprendizaje conjunto. Está liderado por el/la Director/a del Colegio y compuesto por Coordinación Pedagógica, Coordinación de Pastoral, Formación y Convivencia, Coordinadores de Ciclo. El Representante Legal asiste por derecho propio a la reunión del equipo. Los distintos actores de la estructura directiva del Colegio, conforman un equipo de trabajo, donde comparten y definen las grandes orientaciones del trabajo pedagógico, pastoral y formativo de la institución. En conjunto evalúan las acciones realizadas, reflexionan respecto de las tareas futuras y toman decisiones para el mejoramiento de la gestión.

6.2.3: Equipo Económico:

Este equipo de trabajo es una instancia de participación y de organización económica, que permita fortalecer una gestión administrativa y financiera efectiva, eficaz y eficiente de los recursos, asegurando la viabilidad económica y administrativa del colegio. Es liderado por el Representante legal y participan el Administrador, Director/a. Este equipo pretende fortalecer los lineamientos educativos que den sustento a la concreción del Proyecto educativo Institucional.

6.2.4: Equipo Académico:

Este equipo de trabajo, constituye la instancia que busca velar por la calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje que se imparte en el Colegio, sobre la base de un trabajo planificado y organizado que fomenta la interdisciplinariedad y la transversalidad. El equipo académico pone su atención en el desarrollo e implementación del currículum integral, la cobertura de aprendizajes y la evaluación para aprender. Los principales objetivos que orientan la labor de este equipo son: optimizar la gestión curricular; establecer el trabajo en equipo y colaborativo como modelo de funcionamiento y organización (equipos acotados en funciones, responsabilidades y campos de acción); alcanzar mayores niveles de cobertura a todas las áreas, ciclos y asignaturas; crear vínculos formales de articulación entre los encargados de departamentos y los directivos docentes; instalar proyectos y programas como línea de trabajo de la dirección académica y dar pasos significativos de sistematización de los procesos vinculados con lo curricular y lineamientos institucionales; Es liderado por el Coordinador Pedagógico y lo componen las coordinaciones de ciclo, la Coordinación PIE, Coordinación TP, los encargados de departamentos (cuando corresponda) y el Coordinador extraescolar (cuando corresponda).



6.2.5: Equipo de Pastoral, Formación y Convivencia:

Este equipo tiene la misión de velar preferentemente por el logro de aprendizajes vinculados a las dimensiones espiritual-religioso y socio-afectivo. A través de las diversas actividades y experiencias formativas orientadas hacia todos los integrantes de la Comunidad Educativa promoverá el mensaje del Evangelio, el Carisma e ideario educativo de la Fundadora, las orientaciones pastorales y formativas de la Iglesia Católica, así como todo lo relacionado con los lineamientos ministeriales vinculados a la asignatura de orientación.

Constituyen el **equipo de Pastoral y Formación**, las áreas de Pastoral, Orientación y Psicología y Convivencia Escolar. El área de Pastoral está conformada por los encargados de Pastoral de la Institución, las religiosas asignadas a la obra y los agentes pastorales (docentes o no docentes). Este equipo tiene la responsabilidad del diseño, planificación, implementación y evaluación de los diversos procesos y experiencias formativas vinculadas, fundamentalmente, al desarrollo de las dimensiones espiritual – religioso, apostólico – social, comunitario – eclesial (litúrgico – sacramental), de los diversos actores que constituyen la Comunidad Educativa, en especial de los estudiantes.

El área de Orientación y Psicología está constituida por los Psicólogos y orientadores del Colegio. Este equipo tiene la responsabilidad del diseño, planificación, implementación y evaluación de los diversos procesos y experiencias formativas vinculadas fundamentalmente al desarrollo de la dimensión socio – afectiva de todos quienes conforman el Colegio, en especial de los estudiantes.

El área de Convivencia Escolar está integrada por el encargado de Convivencia Escolar del Colegio. Este Equipo tiene la responsabilidad de la gestión del Plan de Convivencia Escolar del Colegio y del diseño, planificación, implementación y evaluación de los diversos procesos y experiencias formativas vinculadas al desarrollo de acciones que permitan promover una sana convivencia escolar y prevenir toda forma de violencia física o psicológica, a través de la participación de los diversos actores que constituyen la Comunidad Educativa, en especial de los estudiantes.

Es liderado por la encargada de Pastoral, Formación y Convivencia y se reúne con el equipo, de acuerdo a las temáticas de las áreas, manteniendo la integralidad de sus distintas dimensiones.

6.2.6: EQUIPO PIE:

Este equipo debe reflexionar y atender la gestión que favorezca y potencie el desarrollo inclusivo de todos los estudiantes pertenecientes al Programa de Integración Escolar, proponiendo estrategias, programas especiales, redes de apoyo que potencien el progreso y mejoramiento de cada uno de los estudiantes. Propiciarán



la co enseñanza, la enseñanza diversificada y la evaluación centrada en el progreso y logro del estudiante, que permitan la implementación del decreto N° 83 del año 2015.

El trabajo colaborativo deberá ser un estilo constante de trabajo, con comunicación asertiva y fluida con las familias. Este equipo es liderado por la Coordinadora PIE y conformado por educadoras diferenciales, equipos multiprofesionales y técnicos.

6.2.7: Equipo Área de Administración y Contabilidad:

Los colegios de la Congregación de Jesús son instituciones sin fines de lucro, donde su administración económica está orientada a satisfacer las necesidades educativas, pastorales y formativas, velando, además, por la adecuada conservación, renovación y mejoramiento de su patrimonio con proyección de futuro. Lleva una contabilidad de acuerdo a las normas legales vigentes y a los métodos, procedimientos y técnicas más adecuadas. En tal sentido, se garantiza un fácil control y auditoría y la información se hace accesible a los diversos sectores a través de sus representantes ordinarios. En el presupuesto anual de los colegios se incorporan las necesidades pedagógicas, de actividades pastorales y formativas, de formación y perfeccionamiento de profesores, de infraestructura y de proyectos de innovación. La visión de conjunto, necesaria para la elaboración y ejecución presupuestaria, se obtiene a través del aporte explícito de los miembros del Equipo Directivo y de otras instancias de participación de la Comunidad Educativa. Este equipo es liderado por el Administrador y lo componen los integrantes del área de administración, contabilidad y remuneraciones.

6.2.8: Consejo de Profesores:

El Consejo de Profesores tiene una especial relevancia en el Centro Educativo. Se reúne a reflexionar sobre la marcha del colegio y de sus estudiantes y a proponer orientaciones y políticas para el mejoramiento educativo integral. Se expresa a través de recomendaciones y proposiciones a la Dirección u otras instancias que lo requieran. En algunos casos, por delegación expresa de la Dirección, el Consejo de Profesores decide ciertos cursos de acción.



6.3: Cargos.

Los Colegios de la Congregación de Jesús se organizan sobre la base de los distintos ámbitos de la gestión, donde existen los siguientes actores de la estructura directiva, a continuación, se definen los cargos del Colegio Polivalente María Ward:

6.3.1: Representante Legal:

Con especial dedicación al Apostolado Educativo en el espíritu de la Congregación de Jesús, el Representante Legal asume la responsabilidad de velar por el cabal cumplimiento de los objetivos educativos del Colegio de acuerdo al PEI y a la normativa Ministerial vigente. En conjunto con el Director, cuando corresponda, es el responsable último de la gestión y administración de la institución y asume la tarea de preservar la naturaleza específica del carisma de Mary Ward en el Colegio. Dentro de sus principales funciones se encuentra gestionar las políticas educacionales de la Institución; elaborar y participar en la elaboración de proyectos, planes y presupuestos relacionados con la marcha de la institución; administrar eficientemente los recursos económicos y financieros a través de los planes de mejoramiento educativo, para conseguir el logro de los objetivos planteados en el Proyecto Educativo Institucional; Supervisar el uso racional de los recursos materiales y económicos, así como los trabajos y obras relacionadas con la mantención y mejoramiento de la infraestructura; establecer especificaciones técnicas y supervisar la adquisición de bienes y servicios necesarios para el funcionamiento y desarrollo del Colegio y administrar en conjunto con el área de administración los recursos humanos y materiales de los proyectos, programas y actividades que se realizan en el Colegio.

6.3.2: Director/a:

La Superiora Provincial de la Congregación de Jesús es quien designa a la persona que ejerce este cargo. Con especial dedicación al apostolado educativo en el espíritu de la Congregación de Jesús, asume la conducción general del colegio. Es responsable de animar y liderar a la comunidad en vistas a la puesta en práctica del Proyecto Educativo Institucional. En conjunto con la Representante Legal, cuando corresponda, es el/la responsable último/a de la gestión y administración de la institución y asume la tarea de preservar la naturaleza específica del carisma de María Ward en el colegio. Comparte sus funciones directivas con otros miembros de la comunidad a quienes expresamente se les ha delegado autoridad y funciones formando el equipo directivo, junto al cual diagnostica, propone, gestiona, planifica, asegura y evalúa el plan de mejoramiento continuo del establecimiento.

6.3.3: Coordinador/a de Pastoral y Formación:

Delegada por la Superiora Provincial de la Congregación de Jesús, coordina el sector de pastoral y formación; anima, acompaña y conduce la Pastoral y la articula en



conjunto con el departamento de orientación, con los procesos formativos del colegio. Vela por el adecuado cumplimiento del Plan Pastoral y del Proyecto de Formación de acuerdo a los lineamientos de la Congregación.

6.3.4: Coordinador/a Pedagógico/a:

Anima, acompaña y conduce los procesos de diseño y desarrollo curricular del colegio en congruencia con el Proyecto Educativo y la legislación vigente. Es responsable de la programación, organización, supervisión y evaluación de las actividades curriculares. Asesora a la dirección, las coordinaciones de ciclo y los departamentos de asignatura en los aspectos técnicos pedagógicos necesarios para el logro de los objetivos. Detecta las necesidades de perfeccionamiento, orienta las actividades de innovación y capacitación y conduce, en conjunto con la Dirección, los procesos de evaluación docente.

6.3.5: Coordinador/a de Ciclo:

Cada ciclo es conducido por coordinadores/as, quienes son los/as responsables de la administración, supervisión y coordinación de los procesos educativos y formativos. Animar, acompañan y conducen a los docentes en su labor profesional. Tienen un especial cuidado por el ambiente comunitario y la sana convivencia. Lideran y dirigen el Proyecto Educativo Institucional en el ciclo, según las características propias de las etapas de desarrollo de los estudiantes y los lineamientos de la Dirección.

Los ciclos constituyen la estructura horizontal del Colegio y se dividen sobre la base de edades y niveles de desarrollo de sus alumnos/as. Desde esta perspectiva, la organización en ciclos privilegia los aprendizajes de sus estudiantes y determina un esquema organizativo que responde a las etapas evolutivas de los estudiantes. De este modo, asegura la consolidación de cada uno de los procesos fundamentales que están sobre la base de la formación integral de ellos y su correcta articulación.

6.3.6: Coordinación PIE:

Profesional responsable de la administración, supervisión y coordinación de los procesos educativos y formativos asociados al Programa de Integración escolar. Anima, acompaña y conduce a los docentes de su área en su labor profesional. Tiene un especial cuidado por el ambiente comunitario y la sana convivencia; Entre sus principales tareas están: detectar, evaluar y hacer seguimiento de estudiantes con dificultades de aprendizaje; proponer y aplicar estrategias remediales, así como herramientas y nuevas metodologías de enseñanza a directivos, profesores y/o apoderados, que favorezcan un aprendizaje de mejor calidad; es responsable de asegurar que la documentación se encuentre ordenada y al día de cada estudiante perteneciente al PIE y de anualmente cubrir los cupos asociados a NEE Permanentes



y transitorias en cada uno de los niveles educativos; Apoya y es parte del equipo Académico del Colegio.

6.3.7: Administrador:

Es el responsable de facilitar la consecución de los objetivos de la Institución, maximizando la gestión de recursos financieros, materiales y humanos, y diseñando e implementando proyectos estratégicos a nivel de infraestructura y de desarrollo organizacional. Sus principales responsabilidades son la administración de los recursos financieros de la Institución, maximizando la distribución de ingresos, inversiones y gastos, correspondientes al ejercicio anual; mantiene informada a la Dirección del Colegio sobre su situación financiera; niveles de ingresos actuales y proyectados, morosidad de apoderados, compromisos financieros de la Institución; diseña, planifica y supervisa las labores asociadas al ámbito de la información contable, generación y control de presupuestos, y administración de los flujos de ingresos y egresos de la Institución; participa en la definición de acciones estratégicas de la Institución, en los ámbitos académico, formativo y administrativo y supervisa las labores de mantenimiento, la habilitación de recursos de infraestructura y de informática, el acceso al establecimiento, y el funcionamiento administrativo de las unidades de apoyo al ámbito académico.

6.3.8: Encargado de Convivencia Escolar:

Es el responsable de fomentar una cultura de respeto y buen trato en la convivencia entre los distintos estamentos escolares, asegurando la aplicación y cumplimiento justo de las normas de la organización escolar, promoviendo el diálogo, la participación y el trabajo colaborativo con el propósito de asegurar un clima adecuado para los procesos de aprendizaje, teniendo como base la Política Nacional de Convivencia Escolar. Sus principales funciones son evaluar el clima y ámbito de convivencia de la institución; coordinar, planificar e implementar el Plan de Mejora de la convivencia escolar; diseñar y ejecutar algunas de las actividades del Itinerario Formativo Pastoral de estudiantes, familias y profesores; procurar una convivencia sana entre los diversos integrantes de la Comunidad Educativa; revisar constantemente el Manual de Convivencia Escolar y proponer actualizaciones; participar e implementar acciones preventivas en los equipos de ciclo; mantener constante comunicación con los directivos y el Equipo de Pastoral y Formación; participar en la difusión y educación de conductas y acciones que promuevan la valoración de una participación ciudadana responsable; evaluar y anticipar condiciones y situaciones que pudiesen presentar conflictos o riesgos; generar y promocionar actividades y campañas preventivas que originen una sana convivencia escolar; acompañar y orientar a estudiantes y apoderados en instancias formativas, de prevención y de conflicto que se presenten en el Colegio; participar de los procesos de mediación disciplinaria junto a las personas y equipos involucrados directamente con dichas situaciones e implementar, junto al área de Pastoral y Formación, jornadas



de reflexión para los diversos actores de la Comunidad Educativa, con el objetivo de promover la buena Convivencia Escolar en todo momento, fomentando la cultura de buen trato y bienestar integral entre todos los integrantes de la Comunidad escolar.

6.3.9: Orientador/a:

En conjunto con la Coordinación de Pastoral planifica, coordina y evalúa las actividades de formación e implementa las políticas de convivencia escolar. Diseña y ejecuta el programa de orientación educacional, vocacional y profesional a nivel grupal e individual. Anima y acompaña a los profesores jefes en la labor formativa y vocacional. En conjunto con los profesionales de apoyo, forman un equipo que atiende las necesidades educativas.

6.3.10: Profesores Jefes:

Los Profesores Jefes son responsables del acompañamiento más directo del grupo de alumnos que conforman el curso, están en estrecha comunicación con los padres y apoderados, con los profesores del curso, con Orientación, las Coordinaciones de Pastoral, Formación y Convivencia y del Ciclo respectivo. Son ellos, el principal vínculo entre las familias y el Colegio. También facilitan el normal funcionamiento de la vida escolar de su curso o grupo de alumnos y representan al Colegio en esas instancias.

6.3.11: Profesor de asignatura:

El profesor de asignatura tiene la misión de facilitar el proceso sistemático de enseñanza y formación del estudiante y la asignatura, de acuerdo a los principios y orientaciones del proyecto Educativo del Colegio y las disposiciones ministeriales. Sus principales responsabilidades son velar por impartir una educación integral que incluya las dimensiones cognitiva, socio-afectiva y espiritual religioso; el aseguramiento del logro de aprendizaje de sus estudiantes, por medio de la planificación, elaboración, ejecución y evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje de contenidos y habilidades, desarrollado para los estudiantes, con el apoyo del encargado de departamento; mantiene informado al Profesor Jefe, del estado de situación del grupo curso y de cada uno de los estudiantes que se encuentran bajo su responsabilidad; comunica de su gestión como profesor de asignatura, al Profesor Jefe del Curso, a Coordinación Pedagógica, Coordinación de Ciclo y al encargado de departamento (según sea la situación) y vela por el cumplimiento de las normas de convivencia, en todos los puntos expuestos en el manual de Convivencia Escolar de la institución.

6.3.12: Educador/a Diferencial:

Profesional que brinda una valiosa ayuda a los docentes en el desafío de lograr la participación y aprendizaje de todos los niños y niñas, especialmente de aquellos que



presentan mayores dificultades. Sus principales tareas son detectar, evaluar y hacer seguimiento de estudiantes con dificultades de aprendizaje; proponer y aplicar estrategias remediales, así como herramientas y nuevas metodologías de enseñanza a directivos, profesores y/o apoderados, que favorezcan un aprendizaje de mejor calidad; aplicar anamnesis a los apoderados de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales; participar en la elaboración de planificaciones que contengan adaptaciones curriculares que puedan requerir determinados estudiantes; adaptar el material didáctico asesorando la selección por parte del docente; elaborar y planificar diferentes estrategias de enseñanza y realizar trabajo colaborativo con docentes de aula regular que les permita realizar un trabajo coordinado en beneficio del aprendizaje de los estudiantes.

6.3.13: Encargados de Departamento:

Dependen de la Coordinación Pedagógica y son responsables de liderar e implementar el proyecto curricular de su área en los distintos ciclos. Deben participar del equipo académico cuando son convocados.

6.3.14: Encargado extraescolar y/o actividades complementarias:

Profesional encargado de gestionar y coordinar con estudiantes, profesores y monitores, actividades deportivas, artísticas y culturales que complementen la enseñanza de Educación Parvularia a Enseñanza Media, promoviendo la participación y desarrollo integral de los estudiantes.

6.3.15: Delegado JPIC:

El delegado (a) es una persona que conoce y adhiere el Proyecto Educativo Institucional, que nutre su misión desde los documentos propios de su área de trabajo, por ejemplo: Encíclica "Laudato sí", Plan de Acción CJ- IBVM; Es una persona que cultiva su vida interior y su espiritualidad y se destaca por su buen trato con los demás; Promueve la defensa de la vida y de los grupos más vulnerables, el autocuidado, el cuidado de quienes le rodean y de la naturaleza; Pone al servicio de la comunidad los dones y talentos que Dios le ha dado; Promueve el diálogo y el trabajo en equipo; Se interesa y participa en las instancias formativas que el Colegio le ofrece y asume su tarea con entusiasmo y compromiso y motivando a otros a ser parte del Proyecto.



VII.- ADMINISTRACIÓN ECONÓMICA.

Los colegios de la Congregación de Jesús son instituciones sin fines de lucro donde su administración económica está orientada a satisfacer las necesidades educativas, pastorales y formativas, velando, además, por la adecuada conservación, renovación y mejoramiento de su patrimonio con proyección de futuro.

Llevan una contabilidad de acuerdo a las normas legales vigentes y a los métodos, procedimientos y técnicas más adecuadas. En tal sentido, se garantiza un fácil control y auditoría y la información se hace accesible a los diversos sectores a través de sus representantes ordinarios.

En el presupuesto anual de los colegios se incorporan las necesidades pedagógicas, de actividades pastorales y formativas, de formación y perfeccionamiento de profesores, de infraestructura y de proyectos de innovación. La visión de conjunto, necesaria para la elaboración y ejecución presupuestaria, se obtiene a través del aporte explícito de los miembros del Equipo Directivo y de otras instancias de participación de la Comunidad Educativa.

Una vez al año, el Director/a o Representante Legal, informa a la comunidad educativa el estado financiero del Colegio en el ejercicio anterior, de los proyectos y presupuestos aprobados para el año en curso. Además, rendirá cuenta pormenorizada de estos aspectos a la Superiora Provincial de la Congregación de Jesús en Chile.

7.1.- Remuneraciones y Bienestar:

Los Colegios de la Congregación de Jesús en Chile asumen integralmente las obligaciones contractuales señaladas en la ley y en los acuerdos establecidos con los propios trabajadores. En su esfuerzo por satisfacer las justas aspiraciones de los trabajadores, se busca el mejoramiento del bienestar de ellos de acuerdo a la realidad de cada colegio y los recursos que generan. En un espíritu solidario, con el objeto de crear las mejores condiciones humanas y de trabajo, la comunidad, a través de sus propias asociaciones, fomenta canales de bienestar y asistencialidad entregando apoyo y acogida.

7.2.- Planificación y Evaluación Organizacional:

Los colegios crean las condiciones necesarias para una adecuada planificación, supervisión y evaluación permanente y sistemática. La evaluación, tanto del funcionamiento de la organización en su conjunto como de sus procesos pedagógicos, pastorales y formativos, es habitual en el sistema educativo de María Ward. A partir de la evaluación permanente, se elaboran los planes de mejoramiento que orientarán los años sucesivos y volverán a ser objeto de nuevos procesos de evaluación y



reflexión. Se vive así, un proceso de DIAGNÓSTICO -REFLEXIÓN - ACCIÓN - EVALUACIÓN, donde toda la Comunidad Educativa participa y se compromete.

VIII.- COMUNIDAD EDUCATIVA

8.1.- Introducción:

El Colegio Polivalente María Ward perteneciente a la Congregación de Jesús en Chile, es una Comunidad Educativa con un espacio de interrelación humana centrada en la persona de Jesucristo, donde sus integrantes crecen y se desarrollan física, emocional, intelectual, social y espiritualmente. Interactúan y ejercen diferentes roles en la búsqueda de una visión compartida, ofreciendo un genuino aporte a la sociedad para hacerla más justa y fraterna, mediante una formación integral, centrada en nuestros valores fundamentales; justicia, veracidad, libertad y alegría.

Considerando los valores fundamentales, nuestra comunidad educativa es un testimonio esperanzador que demuestra que, así como Dios existe en unión gozosa con Él y por el camino del discernimiento, el ideario educativo de María Ward se fortalece para orientar nuestra vida y nuestro quehacer educativo.

La interacción permanente, entre los integrantes de la comunidad, tiene su fundamento en el diálogo, escucha activa, solidaridad, tolerancia, respeto mutuo, valoración de la diversidad y la búsqueda del consenso, en favor de una sana convivencia escolar.

Los reglamentos y manuales internos que rigen a nuestro Colegio, son inspirados en los principios y valores nucleares de nuestra Fundadora. Se elaboran de manera participativa con los diferentes estamentos y se someten a una revisión periódica para que sean instrumentos válidos, vigentes y apropiados a las necesidades de los y las integrantes de la Comunidad Educativa.



8.2.- Integrantes de la Comunidad Educativa:

8.2.1.-: Estudiantes:

Los y las estudiantes son las personas centrales y los principales integrantes de la Comunidad Educativa. Según sus potencialidades, talentos, intereses, capacidades y aptitudes, los y las educandos participan en diversas actividades ejerciendo liderazgo y potenciando su desarrollo personal y colectivo.

Asumen y participan activamente en el proceso formativo a través de estructuras formales e informales. Básicamente, se organizan en un Centro de Estudiantes (CEAL) que responde a los intereses e inquietudes del estudiantado. En dicha instancia, canalizan su participación, promoviendo dinámicas de escucha y discusión, que les permita expresar su opinión para la toma de decisiones. Asimismo, generan espacios de aprendizaje de cultura ciudadana, fortaleciendo el liderazgo estudiantil, el que se caracteriza por su dinamismo, su capacidad de inclusión y de gestionar actividades al servicio de la comunidad escolar, esto les entrega bases para su futura participación en la sociedad. De igual forma, constituye un lugar estratégico central para la comunicación entre estudiantes, docentes, directivos y autoridades de la comunidad educativa.

8.2.2.-:Religiosas:

La Comunidad Religiosa acompaña, apoya y dinamiza la vivencia del carisma, le da sentido en un colegio de iglesia a la Comunidad Educativa, mediante su testimonio de vida, constante oración y espíritu de servicio y discernimiento; constituyen un nexo entre educación y evangelización; promueven, al interior de los colegios de la Congregación de Jesús, un modelo de convivencia familiar colaborativo que privilegie la comunicación, la fraternidad y la solidaridad.



8.2.3.-: Docentes

Son los principales facilitadores del cumplimiento de la Misión del Colegio. Contribuyen con su vocación, talentos y capacidades a promover los ideales y principios inspiradores de la Comunidad educativa.

Su función va más allá de la transmisión de conocimientos, motivan a los y las estudiantes al logro de su autonomía, proponiendo experiencias educativas que posibiliten el encuentro con Dios, con los demás y con el mundo, a través de la reflexión, la investigación, el intercambio de experiencias y la construcción colectiva de conocimientos en permanente diálogo con el entorno.

Es por ello, que la formación permanente de los y las docentes debe tener un lugar prioritario, centrada en los aspectos de las dimensiones técnico-pedagógico, desarrollo personal e identidad cristiana. La participación de los y las docentes se lleva a cabo, a través de consejos de profesores y/o equipos de trabajo, donde se relacionan los diferentes departamentos, para dar respuesta a las necesidades y características propias del colegio.

8.2.4.-: Asistentes de la educación:

Comparten los ideales y objetivos del colegio, participando de la Misión educativa. Sus funciones y actividades están en concordancia y en directa contribución a las finalidades pedagógicas y pastorales de la institución. Entre los Asistentes de la Educación y profesores debe fomentarse el conocimiento y la valoración por el trabajo de cada uno, manteniendo un ambiente de respeto, trato cordial, fraterno y colaborativo.

En particular, se debe fomentar la participación conjunta en actividades que se centren en la fe, la reflexión pedagógica, la cohesión comunitaria y el bienestar de sus integrantes.



8.2.5.-: Familias y Apoderados:

Los padres, madres y apoderados son los primeros e insustituibles educadores de sus hijos e hijas. En este sentido, la Comunidad Educativa no sólo reconoce su derecho y deber de participar coordinadamente en el proceso educativo, sino que también promueve y estimula el desarrollo personal. Por ello, debe generar espacios, formas y mecanismos que fortalezcan a las familias como sus miembros activos, creando canales, temas y espacios de comunicación y diálogo constante entre el hogar y el establecimiento.

Nuestro Colegio potencia la participación activa de las familias y apoderados, que resulta de diversas formas de organización y cooperación; entrevistas, comisiones, reuniones de apoderados, representantes de curso, delegados de Pastoral y otras formas democráticamente organizadas de representación y desarrollo de liderazgo.

De igual forma, las familias y apoderados se organizan en el Centro General de Padres y Apoderados, que cumple un papel fundamental en la promoción del ejercicio de la función de las familias en la educación. Su misión principal es aunar sus esfuerzos para colaborar con el Colegio en el desarrollo de los diversos proyectos educativos, transferir información y herramientas que potencien la labor educativa de los padres, madres y apoderados/as de la comunidad educativa, en relación a nuestro Proyecto educativo institucional.

8.2.6.-: Exalumnos/as:

Nuestros exalumnos/as conforman una fuerza de acción que posibilita la relación entre el Colegio y el entorno que nos rodea. Representan positivamente los sellos, valores y competencias que nuestro Colegio promueve a través de su formación integral, propiciando el desarrollo de personas independientes, participativas, críticas, que humanicen la sociedad actual. Asimismo, con base en su formación y las experiencias profesionales, familiares y sociales adquiridas a través de nuestro Proyecto educativo institucional, pueden ser colaboradores activos en su comunidad, asociaciones o centros de exalumnos/as, y finalmente transmitir nuestras prácticas educativas de acuerdo con los lineamientos institucionales centrados en el carisma de María Ward.



IX.- RED DE COLEGIOS CONGREGACIÓN DE JESÚS

La Red de Colegios de la Congregación de Jesús está constituida por once Colegios, lo que conforma la Provincia de Amerindia, con presencia en Chile, Argentina y Brasil. La red Cj se organiza mediante un trabajo en equipo, animado por la Coordinación de Red de cada país y donde los/as Directores/as, los Coordinadores/as Pedagógicos/as, de Pastoral, Formación y Convivencia, encuentran un espacio para intercambiar ideas, desarrollar proyectos y evaluar la acción educativa y formativa del sistema de colegios de la Congregación en Chile.

Desde esta perspectiva, la red pretende: asegurar el "común" sentido de propósito, apoyando e impulsando el desarrollo y mejoramiento de las instituciones educativas asociadas; abrir espacios para el encuentro de directivos, docentes, asistentes de la educación y otros; propiciar la búsqueda constante de la calidad del servicio educativo y formativo; desarrollar programas de innovación y desarrollo de común implementación, y promover en los colegios y en la red una comunidad de aprendizaje para el mejoramiento de las tareas educativas y formativas en los colegios.

El sentido de ser parte de un todo, le otorga a cada Colegio el fundamento y carisma global, desde la especificidad de su realidad local, lo que permite enriquecer el intercambio de experiencias y aprendizaje continuo, "no hacer solos lo que mejor podemos hacer juntos", tal como lo anhelaba nuestra fundadora.



Colegio Polivalente María Ward

www.liceomariaward.com

Los Carrera N° 467 • San Ignacio • 2023